



JUNTA DE SUBASTAS

Administración de Servicios Generales
Gobierno De Puerto Rico

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN ENMENDADA

Aviso de Adjudicación Enmendado de la Subasta Formal Núm. 23J-13341

PARA ESTABLECER CONTRATOS DE SELECCIÓN MÚLTIPLE PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS PARA EDIFICIOS LOCALIZADOS EN ZONAS INDUSTRIALES CON DIFERENTES SISTEMAS ESTRUCTURALES (TECHO) PARA LOS DEPARTAMENTOS, DEPENDENCIAS, AGENCIAS E INSTRUMENTALIDADES DE LA RAMA EJECUTIVA, LAS CORPORACIONES PÚBLICAS Y LOS MUNICIPIOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

En cumplimiento y con la facultad conferida por la Ley 73-2019, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico”, el 18 de abril de 2023, la Junta de Subastas de la Administración de Servicios Generales (en adelante “ASG”), emitió una invitación para participar de la Subasta Formal Núm. 23J-13341, para establecer contratos de selección múltiple para la impermeabilización de techos para edificios localizados en zonas industriales con diferentes sistemas estructurales (techo) para los departamentos, dependencias, agencias e instrumentalidades de la rama ejecutiva, las corporaciones públicas y los municipios del Gobierno de Puerto Rico.

El Pliego de la Subasta, según enmendado, contenía las instrucciones, formularios, requisitos, especificaciones, términos y condiciones para presentar una oferta. Asimismo, disponía las fechas de la pre-subasta, la inspección ocular, entrega de la oferta y del Acto de Apertura.

Dado que la Compañía de Fomento Industrial del Gobierno de Puerto Rico (en adelante “PRIDCO”), es la agencia que cuenta con casi la totalidad de edificios de los pertenecientes al Gobierno, que están localizados en zonas industriales, se les incluyó en el proceso, desde la preparación de las especificaciones de las partidas necesarias hasta la evaluación de las ofertas. El insumo de PRIDCO fue tomado en consideración en la evaluación que realizó la ASG, y posteriormente esta Junta de Subastas.

El **15 de mayo de 2024**, la Junta de Subastas llevó a cabo una reunión, aprobando esta Resolución de Adjudicación Enmendada.

I. Trámite Procesal

El 21 de abril de 2023, a las 11:00 a.m., se realizó la reunión pre-subasta de manera virtual. La participación a esta reunión era de carácter obligatorio para todo licitador interesado en presentar una oferta. Participaron cuarenta y cuatro (44) licitadores. Ese mismo día se emitió la *Enmienda 1*, a los fines de modificar la Tabla de Ofertar, conceder hasta el 24 de abril para que los licitadores enviaran preguntas adicionales por correo electrónico, y hacer otras aclaraciones.

El 26 de abril de 2023, se emitió la *Notificación Núm. 1*, contestando preguntas de los licitadores.

El 8 de mayo de 2023, se envió la Tabla de Ofertar Enmendada II, y se pospuso la fecha para la entrega y apertura de las ofertas, mediante la *Enmienda II* y la *Enmienda III*, respectivamente.

Finalmente, los licitadores debían presentar sus ofertas de forma física en la oficina de la Junta de Subastas, así como electrónicamente, en o antes del 15 de mayo de 2023, a las 10:00 a.m. El Acto de Apertura se efectuó ese mismo día a las 3:30 p.m.

A la fecha y hora límite para presentar ofertas, la Junta de Subastas había recibido físicamente dieciséis (16) ofertas. Estas fueron presentadas por:

1. **MASTER ROOFING, INC.**
2. **STAR PERFECT ROOFING, INC.**
3. **J. C. REMODELING, INC.**
4. **SUAREZ PROFESSIONAL ROOFING, CORP.**
5. **POWER ROOFING SOLUTIONS, INC.**
6. **AMERICAN ROOFING OF PR, INC.**
7. **NORECO ROOFING, CORP.**
8. **R. T. INTERNATIONAL ROOFER'S, INC.**
9. **V HARD, INC.**
10. **PR ELASTOMERIC MEMBRANE, INC. (PREMI)**
11. **REYES CONTRACTOR GROUP, INC.**
12. **WILLIAM Y. MALDONADO / DBA CONSTRUCTORA DEL CENTRO PR**
13. **FM HOME ENTERPRISES, INC.**
14. **TROPITECH, INC.**
15. **JN CONTRACTORS, INC.**
16. **SELLADO DE TECHO LA FAMILIA, LLC**



Recibidas las ofertas, el Área de Adquisiciones de la ASG y PRIDCO procedieron a evaluarlas, e hicieron sus recomendaciones a la Junta de Subastas. PRIDCO sometió su recomendación el 24 de mayo de 2023, mientras que el Área de Adquisiciones de la ASG sometió su recomendación, junto a los expedientes para el análisis y adjudicación, el 31 de mayo de 2023.

Así las cosas, esta Junta analizó ponderadamente las ofertas y las recomendaciones recibidas, para determinar si estas cumplían con todos los términos, condiciones, especificaciones, requisitos y disposiciones establecidos en el Pliego, y cuál o cuáles representan el mejor valor para el Gobierno de Puerto Rico.

El **12 de junio de 2023**, la Junta de Subastas llevó a cabo una reunión, aprobando la Resolución de Adjudicación original, cuya evaluación y adjudicación se sostiene igual en esta.

El 30 de junio de 2023, American Roofing presentó en la Junta Revisora una solicitud de revisión de la Resolución de Adjudicación de la Subasta 23J-13341, alegando que se le violentaba el debido proceso de ley y que la adjudicación fue arbitraria y caprichosa. Pasado el término de treinta días para atender esta solicitud, la Junta Revisora no la atendió, por lo que la compañía presentó un *recurso de revisión judicial*, ante el Tribunal de Apelaciones. A su vez presentaron una *Moción en Auxilio de Jurisdicción* solicitando la paralización de los procesos. El 22 de agosto de 2023, el Tribunal denegó la paralización solicitada.

El 21 de febrero de 2024, el Tribunal de Apelaciones declaró defectuosa la notificación de la Resolución de Adjudicación impugnada por el recurrente, ya que no advirtió sobre el derecho a solicitar reconsideración a este cuerpo. En consecuencia, devolvió el asunto para que la Junta de Subastas de la ASG emita una nueva notificación correcta, para que la parte adversamente afectada presente la reclamación que juzgue pertinente.

Aunque previo a la decisión del Tribunal de Apelaciones, mediante la Ley 48-2024, se enmendó la Ley 73-2019, aclarando que “el mecanismo disponible para impugnar las determinaciones de la Junta de Subastas será la revisión administrativa y que la Junta Revisora de la ASG es el único organismo para impugnar las determinaciones de la Junta de Subastas y presentar el recurso de revisión administrativa”, estamos enmendado esta Resolución conforme a la sentencia del Tribunal. ¹

II. Evaluación de Ofertas

Las ofertas recibidas fueron evaluadas de forma integrada tomando como base: (1) el precio; (2) el cumplimiento con las instrucciones generales, los términos, condiciones y especificaciones; y (3) si representa el mejor valor para el Gobierno de Puerto Rico. El método de lo que representa el “mejor valor” para los intereses del Gobierno, no necesariamente corresponde al precio ofrecido más bajo.

Los licitadores venían obligados a cumplir con cada uno de los detalles descritos en las especificaciones. La tabla de cotizar constaba de treinta y nueve (39) partidas, las cuales a su vez se repetían en cada una de las cuatro (4) zonas en las que se dividió la Isla. Los artículos solicitados

¹ Exposición de Motivos, Ley 48-2024.

incluían suplido e instalación o aplicación, según fuera el caso. Las partidas incluían, entre otras cosas: planchas de metal, anclaje mecánico de planchas existentes, planchas de aislamiento de isocianurato, aislamiento de isocianurato, lavado a presión, sistema de impermeabilización "SBS Modified Bituminous, sellado con membrana, sellado con elastómero, y sellado con hormigón. El detalle de lo que es cada una de las 39 partidas se puede observar en el Anejo I.

Cabe señalar que, al auscultar con PRIDCO, debido a su historial de uso de este tipo de servicio, identificaron las partidas 3, 8 y 26 como partidas esenciales en porete y 3,14 y 26 cuando es "metal deck". Como veremos en la evaluación, vemos porque los licitadores no solo tuvieron precios competitivos en el agregado de las 39 partidas, sino que además estos se mantuvieron en esos niveles al mirar este grupo de partidas esenciales como un subgrupo.

Se solicitó garantía mínima para materiales e instalación de 12 años, excepto para las partidas 27, 28, 29 y 30 que será de 7 años mínima. Igualmente, según consta de la minuta de la reunión pre subasta, enviada a los licitadores, y de la grabación de dicha reunión², se aclaró que, si bien no era necesario ofertar para las cuatro (4) zonas, una vez decidiera ofertar para una de las zonas tenía que llenar todas las partidas. Específicamente, el ingeniero Juan Carlos Avilés, de PRIDCO, indicó a preguntas de un licitador que no podían dejar partidas en blanco, porque si las necesitaban, refiriéndose a los servicios de cada partida, no los podían usar. Agregó que, en caso de no interesar someter para una de las zonas podían indicar "no bid" para esa zona. Es decir, se permitía no ofertar por una zona entera, pero en cuanto a partidas particulares, lo que se indicó en todo momento fue que tenían que ofertar para cada una de las partidas si decidiera presentar oferta.

La oferta debía estar acompañada de, sin limitarse a: (1) una fianza de licitación de cincuenta mil dólares (\$50,000.00); (2) carta de presentación; (3) la oferta del licitador firmada; y (4) certificado del RUL vigente, entre otros documentos.

Es importante señalar que, siempre que no se menoscabe o afecte el servicio solicitado, esta Junta de Subastas podrá obviar requisitos que entendamos no son indispensables para evaluar la oferta o para brindar el servicio. A esos fines, el inciso 3 de la sección II. Ofertas Admisibles e Inadmisibles del pliego de la subasta ante nuestra consideración, nos otorga dicha facultad, estableciendo que:

"...la Junta de Subastas se reserva el derecho de obviar cualquier informalidad o diferencia de menor importancia en los términos y condiciones, si cumple con el propósito para el que se solicitan, y es beneficioso para los mejores intereses del Gobierno de Puerto Rico. Las desviaciones no podrán afectar sustancialmente la calidad, capacidad o características esenciales de los artículos o servicios solicitados."

² <https://www.youtube.com/watch?v=NnQ9ONhAM3Q> (grabación de reunión pre subasta)

Las recomendaciones de PRIDCO y del Área de Adquisiciones de la ASG se acogieron parcialmente, aunque se utilizaron ambas para las determinaciones que aquí tomamos. A continuación, explicamos cada una.

En cuanto a la de PRIDCO, utilizamos y validamos sus análisis de precios por ser la agencia con un peritaje sobre este tipo de trabajos en edificaciones de esta índole. Además, auscultamos sobre la experiencia pasada con los licitadores aquí agraciados. Hubo dos instancias principalmente que discrepamos de la evaluación de PRIDCO. Una fue que, no tomó en cuenta que licitadores no cumplieron la instrucción dada para que licitaran en todas las partidas de la zona que solicitaban. Esta instrucción fue repetida en la reunión pre subasta, a preguntas de los licitadores. Habiendo sido esa la regla impuesta, no podemos aceptar ofertas con zonas incompletas. La otra fue con respecto a la ambigüedad en algunas de las respuestas en la tabla en garantías o términos de entrega. Esta Junta entiende que es importante velar por el cumplimiento de las reglas que se imponen en el proceso a los licitadores. De lo contrario, licitadores podrían estar siendo desanimados en participar al imponerse una regla, que al final no se le vaya a exigir a los que terminen participando. Aun así, coincidimos con la mayoría de sus recomendaciones.

Por otro lado, en cuanto a la evaluación de ASG, esta se limitó a velar por el cumplimiento con términos y condiciones. Con respecto a esto, estamos de acuerdo con la mayoría de los recomendados. Sin embargo, en esa evaluación no se hizo un análisis de precios, por lo que recomendaban a todo aquel que cumpliera con dichos términos y condiciones. Observando que la diferencia en precios era notable, siendo a veces más del triple los precios, y teniendo un mandato de velar por lo que es el “mejor valor”, no podemos avalar del todo la recomendación.

Por último, hacemos constar que notamos que varios licitadores obviaron incluir marca y modelo en algunas partidas. Uno de los casos fue en aquellas relacionadas al plycem. El otro caso que se repitió fue en la partida de la pintura de los "flashing". En el caso de plycem, al estar descrito así en la partida, se entiende que el licitador al ofertar es inequívocamente a ese tipo de láminas de fibrocemento. En cuanto al segundo caso, al estar especificado que el color de la pintura de los “flashings” será escogido por el ingeniero de la CFI, esto significa que siempre habrá un filtro de parte del Gobierno antes de que el contratista vaya a efectuar este trabajo específico. Ante esto, estas situaciones particulares se podían tomar como desviaciones permisibles y no conllevaron necesariamente el rechazo de ofertas. Nótese que, en el caso de las partidas esenciales de sellado, los licitadores si especificaron marcas tales como Hunter, Danosa, Soprema y JM. De todas formas, exhortamos a los licitadores a ejercer el mayor cuidado posible al preparar sus propuestas y velen por el cumplimiento con los términos y condiciones.

Así las cosas, siendo esta una Subasta de Selección Múltiple, luego de discutir la naturaleza de las necesidades para este tipo de edificios, se determinó tener un mínimo de tres (3) alternativas para poder suplir a cada región. Como parte de seleccionar el mejor valor, además del cumplimiento con los términos y condiciones, se evaluó lo siguiente:

- precios más competitivos en todas las partidas como agregado, al sumar las 39.
- precios más competitivos en las partidas que se estima se utilizarán con más frecuencia
- cantidad y porcentaje de partidas de cada licitador que estaban entre los tres (3) precios más competitivos al analizarlas individualmente.
- porcentaje de precios razonables mínimo de setenta por ciento (70%)

En cuanto a lo que se consideró un precio razonable, dado la dispersión de estos, se utilizó un límite de hasta 300% sobre el precio más bajo de cada partida. Vale la pena recordar que en el caso KLRA202200002, Facsimile Paper, Inc, v. ASG, donde la Junta utilizó un razonamiento matemático similar, el Tribunal de Apelaciones validó dicho análisis. En el mencionado caso, el Tribunal indicó que la Junta de Subastas “está capacitada para llevar a cabo un riguroso análisis de costo beneficio tomando en cuenta los factores que pudieran hacer que la adjudicación de la buena pro a un licitador vis a vis su competidor redunde en mayores costos para el Gobierno.” Añadió que, ante la ausencia de arbitrariedad, fraude, mala fe u otro vicio evidente en el proceso daban deferencia a la determinación sustantiva tomada por la Junta de Subastas.

Analizados estos factores, evaluadas las propuestas y tomado en cuenta el insumo de PRIDCO y del Área de Adquisiciones de la ASG, esta Junta está en posición de adjudicar la subasta ante nos.

III. Licitadores Agraciados

1. **SUAREZ PROFESSIONAL ROOFING, CORP.- Zonas: Metro, Este, Norte y Sur**
2. **POWER ROOFING SOLUTIONS, INC. - Zonas: Este, Norte y Sur**
3. **NORECO ROOFING, CORP. – Zonas: Metro, Este, Norte y Sur**
4. **V HARD, INC. - Zonas: Metro, Este, Norte y Sur**
5. **TROPITECH – Zona: Metro**

Aunque como explicamos, el mínimo de licitadores que pretendíamos incluir por zona era de tres (3), al evaluar el cumplimiento con los distintos factores que le dimos peso, entendemos podemos incluir una cuarta alternativa por zona, cumpliendo con los criterios impuestos para lograr un mejor valor para el Gobierno de Puerto Rico.

Estos licitadores incluidos en esta Sección incluyeron con su oferta la fianza de licitación; la carta de presentación; la oferta firmada; la tabla de cotizar debidamente completada; y su certificado del RUL vigente, entre otros documentos.

Al evaluar la oferta de **Suárez Professional Roofing, Corp.**, observamos que, en cuanto a precios razonables, el número se mantuvo entre 36 a 39 de las 39 partidas por zona, o visto en porciento, entre 92% a 100%, siendo el número más alto en cada una. La suma agregada de todas las partidas es de

\$1,058.72 por zona, situándose en segundo lugar, con excepción de la zona este, donde quedó tercero. En cuanto a la suma de las partidas esenciales, se posicionó en segundo lugar en todas las zonas. De hecho, en más de 30 de las 39 partidas en cada zona, está entre los 3 precios más bajos

En cuanto a **Power Roofing Solutions**, este ofreció los precios agregados más bajos para las zonas este, norte y sur. Su costo agregado para todas las partidas en la zona este fue de \$653.50, mientras que para las otras dos zonas fue de \$883.60. Igualmente, estuvo entre los licitadores que tenía uno de los 3 precios más bajos en un gran número de las partidas. El porcentaje de partidas razonables por zona estuvo entre 82% y 92%. Por último, en el agregado de las partidas que se estima tendrán un uso más frecuente también tuvo el tercer precio más bajo para las 3 zonas que ofertó.

En el caso de **Noreco Roofing, Corp**, para las cuatro zonas ofertadas su precio agregado para las 39 partidas fue de \$1205.30, siendo el tercero más bajo para la zona metro y el cuarto más bajo para las otras 3 zonas. En cuanto a las partidas individuales, este tuvo uno de los 3 precios más bajos para entre 30 a 35 de las 39 partidas, dependiendo la zona. El porcentaje de partidas razonables por zona estuvo entre 87% y 92%. Además, para los agregados de partidas que se estiman esenciales tuvo los más bajos en las 4 zonas.

En lo que respecta a **V Hard, Inc.**, su costo agregado de las 39 partidas fue \$939.90 para las zonas metro y este, \$1,109.92 para la zona norte, y \$1,102.10 para la zona sur, siendo el más bajo para la zona metro, el segundo más bajo para la zona este y el tercero para las demás. Su porcentaje de precios razonable por zona estuvo entre 74% y 82%. En cuanto a la suma de las partidas esenciales fue el tercero más bajo para todas las zonas.

Tropitech tuvo un costo agregado de \$2,724.56, para la zona metro, siendo el cuarto en precio de los licitadores que cumplieron con los términos y condiciones requeridos, y que ofertaron para todas las partidas de esta zona. Igualmente fue el cuarto más competitivo en número de partidas con precios más bajos y en la suma de las partidas esenciales. Aunque es considerablemente más alto que los otros tres en el agregado, tiene un 72% de partidas con precios razonables y en la suma de los precios para las partidas esenciales, aunque también es el cuarto, en estas la dispersión en precios al comparar las otras tres ofertas agraciadas es mínima. Así las cosas, en aras de mantener al menos cuatro opciones también para la zona metro, le adjudicamos la buena pro para la mencionada zona.

El fin primordial del proceso de subasta "es proteger los fondos públicos, fomentando la libre y diáfana competencia entre el mayor número de licitadores posibles". *Transporte Rodríguez y. Jta. Subastas*, 194 DPR 711,716 (2016); *Empresas Toledo y. Junta de Subastas*, 168 DPR 771, 778 (2006).

Habiendo hecho todo el análisis estadístico discutido, y teniendo en cuenta que las 4 compañías aquí seleccionadas han trabajado ya satisfactoriamente con agencias del Gobierno, nuestra recomendación a las agencias que vayan a utilizar los servicios aquí adjudicados es que en primer lugar se procure el

contratista que ofrezca los precios más bajos para los trabajos que se necesiten. De estos no poder hacer las labores por alguna razón, entonces tienen 2 opciones adicionales por cada zona.

Por otro lado, con esta adjudicación nos aseguramos de que cuando las agencias necesiten un trabajo bajo cualquiera de las 39 partidas, las opciones que se escojan sean compañías que, no solo cumplieron con las condiciones, términos y especificaciones de esta Subasta, sino que la utilización de los fondos sea una prudente y en el mejor interés del Gobierno de Puerto Rico.

IV. Licitadores No Agraciados

1. MASTER ROOFING, INC.

Este licitador entregó documentos requeridos, incluyendo la fianza, tabla de ofertar y oferta firmada, además de literatura. Ahora bien, sus precios agregados por partida suman \$3,577.80, siendo de los más costosos de entre los 7 licitadores que cumplieron con los documentos necesarios. Por esta razón, entendemos que en este momento no es una opción que represente el mejor valor.

2. STAR PERFECT ROOFING, INC.

Este licitador no ofertó para 5 de las 39 partidas, por lo que no cumplió con lo requerido. Aunque entregó los documentos requeridos, incumplió con el requisito de ofertar para todas las partidas. Este fue recalcado en la reunión pre-subasta, como consta en la grabación y en la minuta. Habiendo licitadores que cumplieron con dicho requisito, no corresponde tomar este incumplimiento como desviación permisible y se rechaza esta oferta.

3. J. C. REMODELING, INC.

Este licitador entregó los documentos requeridos, incluyendo la fianza y oferta firmada. Sin embargo, a pesar de que el 8 de mayo de 2023, se envió mediante enmienda la Tabla de Ofertar Enmendada II, utilizaron una versión de la tabla incorrecta. Además de esto, en la tabla que incluyen hay partidas donde no cotizaron o donde dejaron en blanco garantía o término de entrega. Por último, al observar los precios, no están entre los más competitivos. Ante los mencionados incumplimientos, se rechaza esta oferta.

4. AMERICAN ROOFING OF PR, INC.

Este licitador incluyó documentos requeridos, tales como, la fianza, copia del certificado vigente del RUL, y oferta firmada. Sin embargo, en las columnas de tiempo de entrega solo contienen guarismos. Por ejemplo, indican “35” o “45”, sin especificar si son días, semanas o años. Sobre esto, el Pliego de la Subasta es claro cuando indica en el inciso 4 de las Condiciones Generales que “[e]l Licitador deberá informar en su oferta el término en que se entregarán los bienes, en que se completarán las obras o se prestarán los servicios incluidos en su oferta indicando los **días, semanas o meses.**” Igualmente, en la Sección II, sobre ofertas admisibles o inadmisibles, dispone que no se considerarán las ofertas que contengan frases, párrafos o comentarios ambiguos, incompletos, indefinidos o que resten certeza a la oferta. No nos compete asumir o adivinar qué es lo que quiso o pretendió decir un licitador. El así

hacerlo sería una actuación arbitraria de nuestra parte. De igual manera, en una Subasta no se permite que nos comuniquemos con el licitador para que corrija un error en su oferta. Si un foro con mayor jerarquía entiende que la omisión descrita, no debe ser objeto de descalificación, y que el suponer lo que debió decir no sería una actuación indebida de un foro adjudicador, no tendríamos problemas en adjudicarlo. Pero como hemos dicho, en este momento, entendemos que sería exceder nuestras facultades.

Considerando esta oferta una que no brinda certidumbre en los términos de entrega y que incumple con términos y condiciones, rechazamos la misma.

5. R. T. INTERNATIONAL ROOFER'S, INC.

Este licitador incluyó documentos requeridos, tales como, la fianza, copia del certificado vigente del RUL, y oferta firmada. El incumplimiento de esta oferta estriba en las garantías, ya que no ofreció los mínimos requeridos en varias de las partidas. El inciso 8 de las Condiciones Generales en el Pliego de la Subasta establece que el ofrecimiento por parte del licitador de una garantía menor a la requerida por la ASG para el bien, obra o servicio podrá conllevar el rechazo de la oferta. Ante dicho incumplimiento, rechazamos esta oferta.

6. PR ELASTOMERIC MEMBRANE, INC. (PREMI)

Este licitador no ofertó para dos terceras partes de las 39 partidas, por lo que no cumplió con lo requerido. Como hemos dicho, tal requisito fue discutido en la reunión pre subasta. De hecho, aun si el requisito no fuera para el 100% de las partidas, no sería práctico seleccionar una oferta con tan pocas partidas disponibles, sobre todo cuando los precios en estas pocas tampoco son los más competitivos. Habiendo licitadores que cumplieron con dicho requisito, no corresponde tomar este incumplimiento como desviación permisible y se rechaza esta oferta.

7. REYES CONTRACTOR GROUP, INC.

Este licitador incluyó documentos, tales como, la fianza requerida, la tabla de ofertar, literatura de materiales y copia del certificado del RUL. Sin embargo, sus precios no son razonables al compararlos con los de las ofertas agraciadas. Si miramos el análisis estadístico, podemos ver que en todas las zonas el porcentaje de partidas con precios razonables no llega a la mitad. Por lo tanto, concluimos que no ofrecen el mejor valor.

8. WILLIAM Y. MALDONADO / DBA CONSTRUCTORA DEL CENTRO PR

Este licitador, a pesar de que entregó la oferta firmada, copia del certificado de RUL y otros documentos requeridos, su oferta no cumple con lo requerido. Las razones son que: las garantías en las partidas no cumplen siempre con los mínimos requeridos; y hay partidas sin término de entrega. Aclaramos que, aun si no tuviera los incumplimientos mencionados, sus precios no lo sitúan tampoco entre las ofertas más competitivas.

9. FM HOME ENTERPRISES, INC.

Este licitador entregó documentos requeridos, como la fianza, tabla de ofertar y oferta firmada, además de literatura, pero precios agregados fluctúan entre \$2,991.55 y \$5,983.10 siendo de los más altos. Por

otro lado, sus precios solo se sitúan entre los tres más competitivos en 11 de 39 partidas. Ante esto, concluimos que no ofrecen el mejor valor.

10. TROPITECH, INC. – para las zonas Este y Sur

Este licitador cumplió con los requisitos de la documentación solicitada y, de hecho, fue seleccionado para otra zona. Ahora bien, para las zonas Este y Sur, sus precios en general triplican los precios de la tercera alternativa de las tres escogidas para esta zona, por lo que no representan el mejor valor.

11. JN CONTRACTORS, INC. – para las zonas Metro, Sur y Norte

En este caso, aunque incluyó la documentación requerida, el licitador incumplió con incluir en su Tabla de Ofertar marca y modelo de algunas partidas, como es el caso de las partidas de la pintura de aceite. En el caso de esta partida, por ejemplo, las ofertas agraciadas indicaron claramente marcas como Sherwin Williams o Lanco. Ante este incumplimiento, rechazamos esta oferta.

12. SELLADO DE TECHO LA FAMILIA, LLC

Este licitador no cuenta con certificado del RUL. Cuando un licitador no cuenta con el RUL a la fecha del Acto de Apertura se concede un término improrrogable de cinco (5) días laborables, contados a partir del acto de apertura, para que someta la información o los documentos correspondientes en el RUL. Según consta en el expediente, el 17 de mayo de 2023 se le comunicó esta situación al licitador. A la fecha de esta resolución, no ha resuelto este asunto, por lo que se rechaza de plano esta oferta.

Por las razones antes expuestas, estamos imposibilitados de adjudicarle la *buena pro* a los licitadores mencionados en esta Sección.

V. Conclusión

Por todo lo antes expuesto, la Junta de Subastas emite esta Resolución adjudicando la *buena pro* al Licitador indicado en la sección III de este escrito, con el voto a favor de los miembros asociados López Echegaray y Toro Chiqués, y de la presidenta Silva Torres.

Se instruye a la Secretaria de la Junta de Subastas que notifique de conformidad con lo dispuesto en la Ley 73-2019, según enmendada.

VI. Disponibilidad y Plazo para Solicitar Revisión

De conformidad con la Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019, Ley Núm. 73-2019, 3 LPRA § 9831, et. seq. así como con las disposiciones aplicables de la Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme del Gobierno de Puerto Rico, Ley Núm. 38-2017, 3 LPRA § 9601, et. seq. previo a su enmienda en virtud de la Ley Núm. 48-2024, una parte adversamente afectada por esta adjudicación podrá, dentro del término de

cinco (5) días a partir del depósito en el correo federal o envío por correo electrónico de la notificación de esta, presentar una moción de reconsideración ante la Junta de Subastas.

En la alternativa, la parte adversamente afectada por esta adjudicación podrá presentar una solicitud de revisión administrativa ante la Junta Revisora de la Administración de Servicios Generales, dentro del término de veinte (20) días calendario, contados a partir del depósito en el correo federal o envío por correo electrónico notificando la adjudicación de la subasta.

Si la Junta de Subastas, en el caso de una moción de reconsideración o la Junta Revisora, en el caso de una solicitud de revisión administrativa, deberá considerarla dentro de los treinta (30) días de haberse presentado. La Junta de Subastas o la Junta Revisora podrán extender dicho término una sola vez, por un término adicional de quince (15) días calendario.

La Junta de Subastas, en el caso de una moción de reconsideración o la Junta Revisora, en el caso de una solicitud de revisión administrativa, tomaran alguna determinación en su consideración, el término para instar el recurso de revisión judicial empezará a contarse desde la fecha en que se depositó en el correo federal o correo electrónico copia de la notificación de la decisión de la Junta de Subastas, en cuanto a la moción de reconsideración o de la Junta Revisora, en cuanto a la solicitud de revisión administrativa resolviendo la moción de reconsideración o la revisión administrativa.

Si la Junta de Subastas o la Junta Revisora dejaren de tomar alguna acción con relación a la moción de reconsideración o solicitud de revisión administrativa dentro del término correspondiente, se entenderá que ésta ha sido rechazada de plano, y a partir de esa fecha comenzará a correr el término para la revisión judicial.

La parte adversamente afectada notificará copia de la moción de reconsideración o de la revisión administrativa a la Administración y a la Junta de Subastas; simultáneamente notificará también al proveedor que obtuvo la buena pro en la subasta. Este requisito es de carácter jurisdiccional. En el propio escrito de reconsideración o de revisión administrativa, la parte adversamente afectada certificará a la Junta de Subastas en el caso de una moción de reconsideración o a la Junta Revisora en el caso de una revisión administrativa, su cumplimiento con este requisito.

La notificación podrá hacerse por correo certificado con acuse de recibo o por cualquier correo electrónico. En el caso de una moción de reconsideración ante la Junta de Subastas enviada mediante correo certificado con acuse de recibo, la parte adversamente afectada la enviará de la siguiente manera y a la siguiente dirección: "Atención Junta de Subastas", P.O. Box 41249, San Juan, Puerto Rico, 00940. En el caso de una moción de reconsideración ante la Junta de Subastas enviada mediante correo electrónico, la parte adversamente afectada la enviará de la siguiente manera y a la siguiente dirección: "Moción de reconsideración", juntadesubastas@asg.pr.gov. En el caso de una solicitud de revisión administrativa ante la Junta Revisora enviada mediante correo certificado con acuse de recibo, la parte

adversamente afectada la enviará de la siguiente manera y a la siguiente dirección: “Atención Junta Revisora”, P.O. Box 41249, San Juan, Puerto Rico, 00940. En el caso de una solicitud de revisión administrativa ante la Junta Revisora enviada mediante correo electrónico, la parte adversamente afectada la enviará a la siguiente dirección: juntarevisora@asg.pr.gov.

De así ser solicitado por la parte adversamente afectada, la Junta de Subastas le proveerá a éste las direcciones, tanto postales como electrónicas, que los proveedores participantes le hayan informado a la Junta de Subastas durante el proceso de subasta impugnado.

La parte adversamente afectada por la determinación final en cuanto a la moción de reconsideración ante la Junta de Subastas o en cuanto a la determinación final de la Junta Revisora en cuanto a la solicitud de revisión administrativa, podrá presentar una solicitud de revisión judicial ante el Tribunal de Apelaciones dentro de un término de veinte (20) días, contados a partir del archivo en autos de la copia de la notificación de la orden o resolución final de la Junta de Subastas o de la referida Junta Revisora de Subastas de la Administración de Servicios Generales o dentro del término aplicable de veinte (20) días calendario de haber transcurrido el término de treinta (30) días que tenía la Junta de Subastas para considerar la moción de reconsideración o dentro del término aplicable de veinte (20) días calendario de haber transcurrido el término de treinta (30) días que tenía la Junta Revisora para considerar la solicitud de revisión administrativa. La mera presentación de una solicitud de revisión judicial al amparo de la Sección 4.2 de la Ley Núm. 38-2017, no tendrá el efecto de paralizar la adjudicación de la subasta impugnada.

Los procedimientos de adjudicación de subastas ante la Junta de Subastas y los procedimientos de revisión de la adjudicación de subastas ante la Junta Revisora de Subastas se regirán por los procedimientos establecidos en la Ley Núm. 73-2019, y por cualquier disposición de la Ley Núm. 38-2017, siempre que no contravenga las disposiciones de la Ley Núm. 73-2019.

VII. Instrucciones

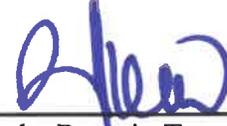
El Licitador Agraciado con la *buena pro* de la subasta deberá presentar dentro del término de diez (10) días de la fecha del depósito en el correo o envío por correo electrónico de este Aviso una Fianza de Ejecución (“*Performance Bond*”) según dispuesta en el Pliego de la Subasta para poder emitir el contrato o la orden de compra correspondiente. De no presentarla dará margen a ejecutar la Fianza de Licitación. Asimismo, el Licitador Agraciado deberá cumplir con todas las certificaciones requeridas previo a la otorgación del contrato. Toda documentación original deberá ser presentada a la Junta de Subastas al momento de ser requerida.

Esta Resolución de Adjudicación no constituye un acuerdo formal entre las partes, ni se entenderá que el Gobierno está comprometido hasta que no se haya emitido el correspondiente contrato.

La Administración de Servicios Generales se reserva el derecho de realizar adjudicaciones adicionales o cancelar esta adjudicación en cualquier momento previo a la otorgación del contrato.



Lcdo. Alex López Echegaray
Miembro Asociado



Lcda. Rosario Toro Chiqués
Miembro Asociada



Sra. Ana M. Silva Torres
Presidenta

CERTIFICO: Que hoy, 15 de mayo de 2024, se ha enviado por correo electrónico a la dirección que figura en la oferta presentada, copia fiel y exacta de la adjudicación a los licitadores que sometieron ofertas para esta Subasta Formal

MASTER ROOFING, INC.
masterroofingpr@gmail.com

STAR PERFECT ROOFING, INC.
aesg328@hotmail.com

J. C. REMODELING, INC.
jcremodelinginc@gmail.com

SUAREZ PROFESSIONAL ROOFING, CORP.
juansuarezventura@hotmail.com

POWER ROOFING SOLUTIONS, INC.
powerroofingpr@gmail.com

AMERICAN ROOFING OF PR, INC.
estimados.americanroofing@gmail.com

NORECO ROOFING, CORP.
norecoroofing@gmail.com

R. T. INTERNATIONAL ROOFER'S, INC.
rtroofers@yahoo.com

V HARD, INC.
vhardinc@gmail.com

PR ELASTOMERIC MEMBRANE, INC.
(PREMI)
premipr@yahoo.com

REYES CONTRACTOR GROUP, INC.
reyescontractorgroup@gmail.com

WILLIAM Y. MALDONADO / DBA
CONSTRUCTORA DEL CENTRO PR
constructoracentropr@gmail.com

FM HOME ENTERPRISES, INC.
FMHOMEENTERPRISES@GMAIL.COM

TROPITECH, INC.
tropitech_inc@yahoo.com

JN CONTRACTORS, INC.
jncontractorsinc@gmail.com

SELLADO DE TECHO LA FAMILIA, LLC
selladodetecholafamilia@gmail.com



Edmarie Avilés Almenas
Secretaria



ANEJO I

TABLAS DE PRECIOS (POR ZONAS)

Handwritten signature or initials in blue ink.

AP 12 6

PARA ESTABLECER CONTRATOS DE SELECCIÓN MÚLTIPLE PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS PARA EDIFICIOS LOCALIZADOS EN ZONAS INDUSTRIALES CON DIFERENTES SISTEMAS ESTRUCTURALES (TECHO) PARA LOS DEPARTAMENTOS, DEPENDENCIAS, AGENCIAS E INSTRUMENTALIDADES DE LA RAMA EJECUTIVA, LAS CORPORACIONES PÚBLICAS Y LOS MUNICIPIOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO.

Tabla de Comparación de Ofertas

ZONA SUR - (ADJUNTAS, AIBONITO, ARROYO, CABO ROJO, COAMO, GUÁNICA, GUAYAMA, GUAYANILLA, HORMIGUEROS, JAYUYA, JUANA DÍAZ, LAJAS, LAS MARIAS, MARICAO, MAYAGUEZ, PATILLAS, PEÑUELAS, PONCE, SABANA GRANDE, SANTA ISABELA, VILLALBA, YABUCOA)

Nombre del Proponente		MASTER ROOFING	SUAREZ PROFESSIONAL ROOFING	POWER ROOFING	NORECO ROOFING	V HARD INC	REYES CONTRACTOR GROUP	FM HOME ENTERPRISES	TROPITECH, INC	JN CONTRACTOR	Valor Máximo Permisible	Mínimo	
Partida	Descripción	Unidad	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario			
1	Remover y disponer al vertedero de material impermeabilizante existente incluyendo las maderas del perímetro.	P.C.	\$ 3.65	\$ 1.50	\$1.50	\$ 0.75	\$ 2.23	\$ 6.00	\$ 2.30	\$ 2.10	\$ 1.95	\$ 2.25	\$ 0.75
2	Suplir e instalar planchas de metal calibre 22 atornilladas. (Ver anejos). Incluye remover y disponer de la existente en mal estado. También incluye la preparación de la superficie superior existente de las vigas y viguetas con raspe de cepillo de alambre o motorizado y aplicación de inhibidor de corrosión. La cantidad no incluye el ancho del solape entre planchas, será responsabilidad del contratista su inclusión. También el contratista deberá verificar el patrón en las planchas existentes.	1 ud	\$ 35.85	\$ 2.50	\$9.95	\$ 4.00	\$ 21.10	\$ 55.00	\$ 30.00	\$ 28.00	\$ 4.98	\$ 7.50	\$ 2.50
3	Suplir e instalar el anclaje mecánico en las planchas de metal existentes con tornillos "Tek" # 4 y arandelas de neopreno, según las especificaciones de CFI. (Ver anejos). (Se considera la viga perimetral y las primeras 2 viguetas desde la viga perimetral. Para la dirección o puesta vea el anejo)	1 ud	\$ 25.50	\$ 1.25	\$1.35	\$ 0.50	\$ 2.51	\$ 4.25	\$ 4.00	\$ 2.45	\$ 35.00	\$ 1.50	\$ 0.50
4	Suplir e instalar "closure strip" o aplicar espuma de poliuretano en los huecos entre las vigas de perímetro y el "metal deck".	1 ud	\$ 44.75	\$ 1.25	\$4.20	\$ 1.60	\$ 6.70	\$ 11.00	\$ 2.00	\$ 7.00	\$ 281.00	\$ 3.75	\$ 1.25
5	Suplir e instalar planchas de aislamiento de isocianurato de 1 1/2" sobre porete adherida con aplicación de poliuretano adhesivo. Previo se utilizará una tira de 4" de ancho mínimo de membrana antorchada (sin mineral) para cubrir las juntas abiertas entre poretes. Incluye la madera tratada en los perímetros.	1 ud	\$ 7.25	\$ 3.00	\$5.34	\$ 3.00	\$ 3.83	\$ 5.50	\$ 6.33	\$ 4.79	\$ 3.05	\$ 9.00	\$ 3.00
6	Suplir e instalar planchas de aislamiento de isocianurato de 2" sobre porete adherida con aplicación de poliuretano adhesivo. Previo se utilizará una tira de 4" de ancho mínimo de membrana antorchada (sin mineral) para cubrir las juntas abiertas entre poretes. Incluye la madera tratada en los perímetros.	1 ud	\$ 7.50	\$ 4.00	\$5.49	\$ 3.50	\$ 4.48	\$ 6.50	\$ 6.90	\$ 6.30	\$ 3.90	\$ 10.50	\$ 3.50
7	Suplir e instalar planchas de aislamiento de isocianurato de 3" sobre porete adherida con aplicación de poliuretano adhesivo. Previo se utilizará una tira de 4" de ancho mínimo de membrana antorchada (sin mineral) para cubrir las juntas abiertas entre poretes. Incluye la madera tratada en los perímetros.	1 ud	\$ 8.25	\$ 5.00	\$9.83	\$ 4.25	\$ 7.04	\$ 7.50	\$ 8.63	\$ 6.30	\$ 4.95	\$ 12.75	\$ 4.25
8	Suplir e instalar planchas de aislamiento de isocianurato de 3 1/2" sobre porete adherida con aplicación de poliuretano adhesivo. Previo se utilizará una tira de 4" de ancho mínimo de membrana antorchada (sin mineral) para cubrir las juntas abiertas entre poretes. Incluye la madera tratada en los perímetros.	1 ud	\$ 8.45	\$ 6.00	\$10.07	\$ 4.75	\$ 8.34	\$ 8.50	\$ 10.35	\$ 7.00	\$ 5.40	\$ 16.20	\$ 5.40
9	Suplir e instalar planchas de aislamiento de isocianurato variable (Tapered) sobre porete adherida con aplicación de poliuretano adhesivo. Previo se utilizará una tira de 4" de ancho mínimo de membrana antorchada (sin mineral) para cubrir las juntas abiertas entre poretes. Incluye la madera tratada en los perímetros. Los espesores serán escogidos por el ingeniero y puede variar de 1/2" hasta 3 1/2".	1 ud	\$ 9.85	\$ 7.00	\$9.94	\$ 2.50	\$ 4.82	\$ 8.50	\$ 8.63	\$ 8.05	\$ 6.00	\$ 7.50	\$ 2.50
10	Suplir e instalar aislación de isocianurato de 1 1/2" de espesor anclada al metal con tornillos "Tek" # 14 de 4" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFI. (Ver anejo "A"). Incluye la madera tratada en los aleros y el lado posterior.	1 ud	\$ 8.25	\$ 3.00	\$4.43	\$ 3.30	\$ 3.75	\$ 5.50	\$ 12.00	\$ 3.05	\$ 3.95	\$ 9.00	\$ 3.00

Handwritten initials and a circled number 10.

PARA ESTABLECER CONTRATOS DE SELECCIÓN MÚLTIPLE PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS PARA EDIFICIOS LOCALIZADOS EN ZONAS INDUSTRIALES CON DIFERENTES SISTEMAS ESTRUCTURALES (TECHO) PARA LOS DEPARTAMENTOS, DEPENDENCIAS, AGENCIAS E INSTRUMENTALIDADES DE LA RAMA EJECUTIVA, LAS CORPORACIONES PÚBLICAS Y LOS MUNICIPIOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO.

Tabla de Comparación de Ofertas

ZONA SUR - (ADJUNTAS: AIBONITO, ARROYO, CABO ROJO, COAMO, GUÁNICA, GUAYAMA, GUAYANILLA, HORMIGUEROS, JAYUYA, JUANA DÍAZ, LAJAS, LAS MARIAS, MARICAO, MAYAGUEZ, PATILLAS, PEÑUELAS, PONCE, SABANA GRANDE, SANTA ISABELA, VILLALBA, YABUCOA)

Nombre del Proponente		MASTER ROOFING	SUAREZ PROFESSIONAL ROOFING	POWER ROOFING	NORECO ROOFING	V HARD INC	REYES CONTRACTOR GROUP	FM HOME ENTERPRISES	TROPITECH, INC	JN CONTRACTOR	Valor Máximo Permissible	Minimo	
Partida	Descripción	Unidad	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario			
11	Suplir e instalar aislación de isocianurato de 1 1/2" de espesor anclada al metal con tornillos "Tek" # 14 de 4" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFI. (Ver anejo "B"). Incluye la madera tratada en los aleros y el lado posterior.	1 ud	\$ 8.30	\$ 3.00	\$ 4.50	\$ 3.90	\$ 3.75	\$ 6.50	\$ 12.00	\$ 3.05	\$ 4.00	\$ 9.00	\$ 3.00
12	Suplir e instalar aislación de isocianurato de 2" de espesor anclada al metal con tornillos "Tek" # 14 de 4 1/2" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFI. (Ver anejo "A"). Incluye la madera tratada en los aleros y el lado posterior.	100 ton	\$ 8.50	\$ 3.75	\$ 4.56	\$ 3.75	\$ 4.48	\$ 7.50	\$ 14.00	\$ 3.85	\$ 4.05	\$ 11.25	\$ 3.75
13	Suplir e instalar aislación de isocianurato de 2" de espesor anclada al metal con tornillos "Tek" # 14 de 4 1/2" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFI. (Ver anejo "B"). Incluye la madera tratada en los aleros y el lado posterior.	1 ud	\$ 8.55	\$ 3.75	\$ 4.63	\$ 4.10	\$ 4.48	\$ 8.50	\$ 14.00	\$ 4.55	\$ 3.95	\$ 11.25	\$ 3.75
14	Suplir e instalar aislación de isocianurato de 3" de espesor anclada al metal con tornillos "Tek" # 15 de 6" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFI. (Ver anejo "A"). Incluye la madera tratada en los aleros y el lado posterior.	P.C.	\$ 8.65	\$ 4.00	\$ 7.79	\$ 4.70	\$ 7.04	\$ 8.50	\$ 18.00	\$ 5.60	\$ 4.90	\$ 12.00	\$ 4.00
15	Suplir e instalar aislación de isocianurato de 3" de espesor anclada al metal con tornillos "Tek" # 15 de 6" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFI. (Ver anejo "B"). Incluye la madera tratada en los aleros y el lado posterior.	P.C.	\$ 8.75	\$ 4.00	\$ 8.08	\$ 5.30	\$ 7.04	\$ 8.50	\$ 18.00	\$ 5.81	\$ 5.40	\$ 12.00	\$ 4.00
16	Suplir e instalar aislación de isocianurato de 3 1/2" de espesor anclada al metal con tornillos "Tek" # 15 de 6 1/2" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFI. (Ver anejo "A"). Incluye la madera tratada en los aleros y el lado posterior.	P.C.	\$ 8.85	\$ 4.75	\$ 8.23	\$ 6.25	\$ 8.35	\$ 8.50	\$ 20.00	\$ 5.88	\$ 5.55	\$ 14.25	\$ 4.75
17	Suplir e instalar aislación de isocianurato de 3 1/2" de espesor anclada al metal con tornillos "Tek" # 15 de 6 1/2" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFI. (Ver anejo "B"). Incluye la madera tratada en los aleros y el lado posterior.	P.C.	\$ 8.95	\$ 4.75	\$ 8.37	\$ 6.85	\$ 8.35	\$ 8.50	\$ 20.00	\$ 6.02	\$ 5.70	\$ 14.25	\$ 4.75
18	Suplir e instalar el anclaje mecánico al sistema de impermeabilización existente con tornillos "Tek" # 14 de 4 1/2" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFI. (Ver anejo "A").	P.C.	\$ 3.00	\$ 1.00	\$ 1.53	\$ 1.00	\$ 2.52	\$ 9.50	\$ 25.00	\$ 2.45	\$ 1.55	\$ 3.00	\$ 1.00
19	Suplir e instalar el anclaje mecánico al sistema de impermeabilización existente con tornillos "Tek" # 14 de 4 1/2" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFI. (Ver anejo "B").	P.C.	\$ 3.25	\$ 1.00	\$ 1.65	\$ 1.60	\$ 2.52	\$ 8.50	\$ 25.00	\$ 3.01	\$ 2.00	\$ 3.00	\$ 1.00
20	Suplir e instalar el anclaje mecánico al sistema de impermeabilización con tornillos "Tek" # 14 o # 15 de 4" a 7" de largo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFI. El largo y el # del tornillo será escogido por el Ingeniero.	P.C.	\$ 3.50	\$ 1.29	\$ 2.17	\$ 1.95	\$ 3.18	\$ 19.00	\$ 4.00	\$ 4.90	\$ 2.75	\$ 3.87	\$ 1.29
21	Suplir e instalar "cover board" ("High-density polyisocyanurate thermal insulation") de 1/2" de espesor, con superficie "polymer coated glass fiber", en cumplimiento con los ASTM C518, D1621, D1622, D2126, C209, E84, D1623 & D3273. Con resistencia térmica de 0.44RSI (R-2.5). Nota: Esta partida no incluye la instalación de los tornillos y chapas de presión. Los mismos, serán cotizado en otra partida o se utilizarán los mismos utilizados en la instalación de la aislación.	P.C.	\$ 200.00	\$ 3.75	\$ 3.43	\$ 2.15	\$ 3.30	\$ 16.00	\$ 12.00	\$ 5.04	\$ 3.60	\$ 6.45	\$ 2.15
22	Lavado a presión (3,000 psi) de superficie de techo.	1 ud	\$ 1.90	\$ 0.28	\$ 0.88	\$ 0.75	\$ 1.60	\$ 1.00	\$ 0.46	\$ 1.75	\$ 1.40	\$ 0.84	\$ 0.28

Handwritten signature/initials in blue ink.

PARA ESTABLECER CONTRATOS DE SELECCIÓN MÚLTIPLE PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS PARA EDIFICOS LOCALIZADOS EN ZONAS INDUSTRIALES CON DIFERENTES SISTEMAS ESTRUCTURALES (TECHO) PARA LOS DEPARTAMENTOS, DEPENDENCIAS, AGENCIAS E INSTRUMENTALIDADES DE LA RAMA EJECUTIVA, LAS CORPORACIONES PÚBLICAS Y LOS MUNICIPIOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO.

Tabla de Comparación de Ofertas

ZONA SUR - (ADJUNTAS, AIBONITO, ARROYO, CABO ROJO, COAMO, GUÁNICA, GUAYAMA, GUAYANILLA, HORMIGUEROS, JAYUYA, JUANA DÍAZ, LAJAS, LAS MARIAS, MARICAO, MAYAGUEZ, PATILLAS, PEÑUELAS, PONCE, SABANA GRANDE, SANTA ISABELA, VILLALBA, YABUCOA)

Nombre del Proponente		MASTER ROOFING	SUAREZ PROFESSIONAL ROOFING	POWER ROOFING	NORECO ROOFING	V HARD INC	REYES CONTRACTOR GROUP	FM HOME ENTERPRISES	TROPITECH, INC	JN CONTRACTOR	Valor Máximo Permissible	Mínimo	
Partida	Descripción	Unidad	P. Unitario	P. Unitario	P. Unitario	P. Unitario	P. Unitario	P. Unitario	P. Unitario	P. Unitario			
23	Aplicación de "primer" asfáltico a superficies existentes previo a la instalación de membranas nuevas.	1 ud	\$ 0.75	\$ 0.25	\$0.95	\$ 1.00	\$ 1.35	\$ 1.00	\$ 0.46	\$ 2.10	\$ 2.60	\$ 0.75	\$ 0.25
24	Suplir e instalar sistema de impermeabilización tipo "SBS Modified Bituminous", según las especificaciones de la CFI. Ver anejo. Incluye todos los "flashing" necesarios, pintura metálica en las montas y refuerzo con malla de poliéster adherida y cubierta con masa asfáltica en el perímetro. El metodo de instalación sera con adhesivo frío (MBA).	1 ud	\$ 5.85	\$ 5.90	\$6.39	\$ 4.00	\$ 6.09	\$ 18.00	\$ 4.80	\$ 10.78	\$ 5.57	\$ 12.00	\$ 4.00
25	Suplir e instalar sistema de impermeabilización tipo "SBS Modified Bituminous", según las especificaciones de la CFI. Ver anejo. Incluye todos los "flashing" necesarios, pintura metálica en las montas y refuerzo con malla de poliéster adherida y cubierta con masa asfáltica en el perímetro. El metodo de instalación sera mediante un sistema de SBS autoadhesiva.	1 ud	\$ 5.80	\$ 6.00	\$6.20	\$ 4.00	\$ 5.66	\$ 18.00	\$ 5.00	\$ 10.92	\$ 6.07	\$ 12.00	\$ 4.00
26	Suplir e instalar dos membranas SBS modificadas con adhesivo asfáltico en frío; una membrana base (sin granulos) de 118 mils (min.) con refuerzo de fibra de vidrio reforzado y la membrana tope de 150 mils con refuerzo de poliéster de 180 g/m y terminación en granulos minerales UL Approved.	1 ud	\$ 6.50	\$ 6.00	\$6.58	\$ 4.15	\$ 6.15	\$ 18.00	\$ 8.63	\$ 10.95	\$ 5.99	\$ 12.45	\$ 4.15
27	Sellado con membrana de una sola capa lisa de 4mm mínimo de espesor (ASTM D-6298) con terminación en aluminio antorchada. Incluyen la limpieza de la superficie, el primer, el sellado de perímetro con cemento plástico o melaza y malla poliéster y aplicación de pintura metálica o elastómero.	1 ud	\$ 6.85	\$ 5.00	\$4.75	\$ 3.25	\$ 3.96	\$ 9.00	\$ 9.50	\$ 8.40	\$ 4.48	\$ 9.75	\$ 3.25
28	Sellado con membrana de una sola capa (SBS) Modified Bituminous Composite Reinforcement Granulada de 3.8 mm mínimo de espesor (ASTM D 5147 y D 6164-00) Tipo I Grado G. Los trabajos incluyen limpieza de superficie, instalación de membrana incluye primer, sellado de perímetro con cemento plástico o melaza y malla poliéster y aplicación de pintura metálica o elastómero.	1 ud	\$ 6.80	\$ 5.50	\$4.15	\$ 3.20	\$ 3.83	\$ 6.00	\$ 4.25	\$ 8.25	\$ 5.57	\$ 9.60	\$ 3.20
29	Sellado con membrana de una sola capa base (SBS) compuesta con refuerzo de fibra de vidrio reforzado de 2.0 mm mínimo de espesor (ASTM 6163-00) Tipo I Grado S. Los trabajos incluyen limpieza de superficie, instalación de membrana incluye primer y sellado de perímetro con cemento plástico o melaza.	1 ud	\$ 6.55	\$ 4.00	\$4.71	\$ 3.00	\$ 3.57	\$ 6.50	\$ 4.20	\$ 8.25	\$ 5.08	\$ 9.00	\$ 3.00
30	Sellado con elastómero (ASTM D6083), según especificado por el fabricante. Incluye lavado de la superficie o limpieza mecánica.	1 ud	\$ 7.95	\$ 3.75	\$3.85	\$ 3.50	\$ 3.83	\$ 8.50	\$ 4.03	\$ 6.65	\$ 4.33	\$ 10.50	\$ 3.50
31	Sellado de juntas con masa asfáltica (melaza) y pintura metálica o elastómero.	1 ud	\$ 35.25	\$ 0.75	\$1.60	\$ 0.50	\$ 6.43	\$ 7.00	\$ 2.30	\$ 4.20	\$ 6.37	\$ 1.50	\$ 0.50
32	Pintura en base de aceite ("enamel") de los "flashing". Incluye aplicación de "primer" previo. El color será escogido por el ingeniero de la CFI.	P.C.	\$ 9.15	\$ 0.75	\$0.90	\$ 1.25	\$ 3.82	\$ 50.00	\$ 2.30	\$ 7.35	\$ 6.40	\$ 2.25	\$ 0.75
33	Suplir e instalar fascia de 2'-0" de ancho x 1/2" de espesor en "plycem". Ver detalle.	P.C.	\$ 375.00	\$ 5.00	\$3.60	\$ 5.00	\$ 10.26	\$ 250.00	\$ 4.03	\$ 10.00	\$ 275.00	\$ 10.80	\$ 3.60
34	Reemplazar drenaje de caída libre en el techo de los baños para aumentar su diámetro @ 3" PVC SCH 40. Incluye demolición y empaquetado necesario.	P.C.	\$ 850.00	\$ 175.00	\$260.00	\$ 100.00	\$ 193.46	\$ 70.00	\$ 230.00	\$ 560.00	\$ 590.00	\$ 210.00	\$ 70.00
35	Suplir e instalar canal para desagüe de techo (sección de 18" de desarrollo), aluminio Ga 0.032. Incluye provisión para bajantes. El anclaje será a cada 3 pies centro a centro.	P.C.	\$ 80.25	\$ 26.00	\$7.00	\$ 200.00	\$ 30.46	\$ 60.00	\$ 143.75	\$ 25.20	\$ 640.00	\$ 21.00	\$ 7.00

12 Ape 18

PARA ESTABLECER CONTRATOS DE SELECCIÓN MÚLTIPLE PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS PARA EDIFICIOS LOCALIZADOS EN ZONAS INDUSTRIALES CON DIFERENTES SISTEMAS ESTRUCTURALES (TECHO) PARA LOS DEPARTAMENTOS, DEPENDENCIAS, AGENCIAS E INSTRUMENTALIDADES DE LA RAMA EJECUTIVA, LAS CORPORACIONES PÚBLICAS Y LOS MUNICIPIOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO.

Tabla de Comparación de Ofertas

ZONA SUR - (ADJUNTAS: AIBONITO, ARROYO, CABO ROJO, COAMO, GUÁNICA, GUAYAMA, GUAYANILLA, HORMIGUEROS, JAYUYA, JUANA DÍAZ, LAJAS, LAS MARIAS, MARICAO, MAYAGUEZ, PATILLAS, PEÑUELAS, PONCE, SABANA GRANDE, SANTA ISABELA, VILLALBA, YABUCOA)

Nombre del Proponente		MASTER ROOFING	SUAREZ PROFESSIONAL ROOFING	POWER ROOFING	NORECO ROOFING	V HARD INC	REYES CONTRACTOR GROUP	FM HOME ENTERPRISES	TROPITECH, INC	JN CONTRACTOR	Valor Máximo Permisible	Mínimo	
Partida	Descripción	Unidad	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario			
36	Suplir e instalar bajantes de 4" de diametro de 12 a 16 pies de largo para el canal de desagüe del techo. El anclaje será a cada 3 pies centro a centro.	P.C.	\$ 150.00	\$ 20.00	\$ 5.00	\$ 150.00	\$ 19.14	\$ 500.00	\$ 287.50	\$ 23.52	\$ 715.00	\$ 15.00	\$ 5.00
37	Suplir e instalar tapas de 2'x 2' en plicen de 1/2" de espesor. La montura será con secciones cuadradas, con solape mínimo de 4" sobre la superficie existente y adherida con m-1 y/o tornillos tek. En huecos en el techo.	P.C.	\$ 400.00	\$ 150.00	\$ 150.00	\$ 125.00	\$ 86.75	\$ 400.00	\$ 862.50	\$ 252.00	\$ 295.00	\$ 260.25	\$ 86.75
38	Suplir e instalar panel 4'x4' de plicen de 1" espesor anclado en el perímetro a cada 18" c.c. con tornillos tapcon y chapa de 3". En huecos de extractores.	P.C.	\$ 500.00	\$ 275.00	\$ 175.00	\$ 125.00	\$ 125.85	\$ 500.00	\$ 1,150.00	\$ 490.00	\$ 450.00	\$ 375.00	\$ 125.00
39	Sellar con hormigon canal entre pretil y viga invertida en el "porch".	P.C.	\$ 700.00	\$ 300.00	\$ 125.00	\$ 400.00	\$ 468.00	\$ 1,300.00	\$ 402.50	\$ 2,240.00	\$ 710.00	\$ 375.00	\$ 125.00
Partidas Ofertadas			39	39	39	39	39	39	39	39			
Partidas Principales dentro de lo Permisible:			22	37	32	35	29	17	15	24	26		
Partidas Principales fuera de lo Permisible:			17	2	7	4	10	22	24	15	13		
Costo Partida Escenciales (Porete) - #3, #8 y #26			\$ 40.55	\$ 13.25	\$ 18.00	\$ 11.40	\$ 17.00	\$ 30.75	\$ 22.98	\$ 20.40	\$ 26.39		
Costo Partida Escenciales (Metal Deck) - #3, #14 y #26			\$ 40.65	\$ 11.25	\$ 15.72	\$ 9.35	\$ 15.70	\$ 30.75	\$ 30.63	\$ 19.00	\$ 25.89		
Costo Todas las Partidas			\$ 3,577.80	\$ 1,058.72	\$ 883.60	\$ 1,205.30	\$ 1,110.02	\$ 3,450.75	\$ 3,399.35	\$ 3,805.52	\$ 4,102.49		
Cantidad de Partida con costos Competitivos (1ros 3)			1	32	15	33	11	1	6	6	18		
% de partidas razonables			56%	95%	82%	90%	74%	44%	38%	62%	67%		

PARA ESTABLECER CONTRATOS DE SELECCIÓN MÚLTIPLE PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS PARA EDIFICIOS LOCALIZADOS EN ZONAS INDUSTRIALES CON DIFERENTES SISTEMAS ESTRUCTURALES (TECHO) PARA LOS DEPARTAMENTOS, DEPENDENCIAS, AGENCIAS E INSTRUMENTALIDADES DE LA RAMA EJECUTIVA, LAS CORPORACIONES PÚBLICAS Y LOS MUNICIPIOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO.

Tabla de Comparación de Ofertas

ZONA NORTE (AGUADA, AGUADILLA, AÑASCO, ARECIBO, BARCELONETA, BARRANQUITAS, CAMUY, CIALES, COROZAL, DORADO, FLORIDA, HATILLO, ISABELA, LARES, MANATÍ, MOCA, MOROVIS,												
Nombre del Proponente			MASTER ROOFING	SUAREZ PROFESIONAL ROOFING	POWER ROOFING	NORECO ROOFING	V HARD INC	REYES CONTRACTOR GROUP	FM HOME ENTERPRICES	JN CONTRACTOR	Valor Máximo Permisible	Mínimo
Partida	Descripción	Unidad	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario		
1	Remover y disponer al vertedero de material impermeabilizante existente incluyendo las maderas del perímetro.	P.C.	\$ 3.65	\$ 1.50	\$1.50	\$ 0.75	\$ 2.23	\$ 5.00	\$ 2.30	\$ 1.95	\$ 2.25	\$ 0.75
2	Suplir e instalar planchas de metal calibre 22 atornilladas. (Ver anejos). Incluye remover y disponer de la existente en mal estado. También incluye la preparación de la superficie superior existente de las vigas y viguetas con raspe de cepillo de alambre o motorizado y aplicación de inhibidor de corrosión. La cantidad no incluye el ancho del solape entre planchas, será responsabilidad del contratista su inclusión. También el contratista deberá verificar el patrón en las planchas existentes.	1 ud	\$ 35.85	\$ 2.50	\$9.95	\$ 4.00	\$ 21.10	\$ 50.00	\$ 30.00	\$ 4.98	\$ 7.50	\$ 2.50
3	Suplir e instalar el anclaje mecánico en las planchas de metal existentes con tornillos "Tek" # 4 y arandelas de neopreno, según las especificaciones de CFI. (Ver anejos). (Se considera la viga perimetral y las primeras 2 viguetas desde la viga perimetral. Para la dirección opuesta vea el anejo)	1 ud	\$ 25.50	\$ 1.25	\$1.35	\$ 0.50	\$ 2.51	\$ 4.00	\$ 4.00	\$ 150.00	\$ 1.50	\$ 0.50
4	Suplir e instalar "closure strip" o aplicar espuma de poliuretano en los huecos entre las vigas de perímetro y el "metal deck".	1 ud	\$ 44.75	\$ 1.25	\$4.20	\$ 1.60	\$ 16.70	\$ 10.00	\$ 2.00	\$ 281.00	\$ 3.75	\$ 1.25
5	Suplir e instalar planchas de aislamiento de isocianurato de 1 1/2" sobre porete adherida con aplicación de poliuretano adhesivo. Previo se utilizará una tira de 4" de ancho mínimo de membrana antorchada (sin mineral) para cubrir las juntas abiertas entre poretes. Incluye la madera tratada en los perímetros.	1 ud	\$ 7.25	\$ 3.00	\$5.34	\$ 3.00	\$ 3.83	\$ 5.00	\$ 6.33	\$ 3.05	\$ 9.00	\$ 3.00
6	Suplir e instalar planchas de aislamiento de isocianurato de 2" sobre porete adherida con aplicación de poliuretano adhesivo. Previo se utilizará una tira de 4" de ancho mínimo de membrana antorchada (sin mineral) para cubrir las juntas abiertas entre poretes. Incluye la madera tratada en los perímetros.	1 ud	\$ 7.50	\$ 4.00	\$5.49	\$ 3.50	\$ 4.48	\$ 6.00	\$ 6.90	\$ 3.90	\$ 10.50	\$ 3.50
7	Suplir e instalar planchas de aislamiento de isocianurato de 3" sobre porete adherida con aplicación de poliuretano adhesivo. Previo se utilizará una tira de 4" de ancho mínimo de membrana antorchada (sin mineral) para cubrir las juntas abiertas entre poretes. Incluye la madera tratada en los perímetros.	1 ud	\$ 8.25	\$ 5.00	\$9.83	\$ 4.25	\$ 7.04	\$ 7.00	\$ 8.63	\$ 4.95	\$ 12.75	\$ 4.25
8	Suplir e instalar planchas de aislamiento de isocianurato de 3 1/2" sobre porete adherida con aplicación de poliuretano adhesivo. Previo se utilizará una tira de 4" de ancho mínimo de membrana antorchada (sin mineral) para cubrir las juntas abiertas entre poretes. Incluye la madera tratada en los perímetros.	1 ud	\$ 8.55	\$ 6.00	\$10.07	\$ 6.75	\$ 8.34	\$ 8.00	\$ 10.35	\$ 5.40	\$ 16.20	\$ 5.40
9	Suplir e instalar planchas de aislamiento de isocianurato variable (Tapered) sobre porete adherida con aplicación de poliuretano adhesivo. Previo se utilizará una tira de 4" de ancho mínimo de membrana antorchada (sin mineral) para cubrir las juntas abiertas entre poretes. Incluye la madera tratada en los perímetros. Los espesores serán escogidos por el ingeniero y puede variar de 1/2" hasta 3 1/2".	1 ud	\$ 9.85	\$ 7.00	\$9.94	\$ 2.50	\$ 4.82	\$ 8.00	\$ 10.00	\$ 6.00	\$ 7.50	\$ 2.50

PARA ESTABLECER CONTRATOS DE SELECCIÓN MÚLTIPLE PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS PARA EDIFICOS LOCALIZADOS EN ZONAS INDUSTRIALES CON DIFERENTES SISTEMAS ESTRUCTURALES (TECHO) PARA LOS DEPARTAMENTOS, DEPENDENCIAS, AGENCIAS E INSTRUMENTALIDADES DE LA RAMA EJECUTIVA, LAS CORPORACIONES PÚBLICAS Y LOS MUNICIPIOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO.

Tabla de Comparación de Ofertas

ZONA NORTE

(AGUADA, AGUADILLA, AÑASCO, ARECIBO, BARCELONETA, BARRANQUITAS, CAMUY, CIALES, COROZAL, DORADO, FLORIDA, HATILLO, ISABELA, LARES, MANATÍ, MOCA, MOROVIS,

Nombre del Proponente			MASTER ROOFING	SUAREZ PROFESSIONAL ROOFING	POWER ROOFING	NORECO ROOFING	V HARD INC	REYES CONTRACTOR GROUP	FM HOME ENTERPRICES	JN CONTRACTOR	Valor Máximo Permissible	Mínimo
Partida	Descripción	Unidad	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario		
10	Suplir e instalar aislación de isocianurato de 1 1/2" de espesor anclada al metal con tornillos "Tek" # 14 de 4" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFI. (Ver anejo "A"). Incluye la madera tratada en los aleros y el lado posterior.	1 ud	\$ 8.25	\$ 3.00	\$4.43	\$ 3.30	\$ 3.75	\$ 4.50	\$ 12.00	\$ 3.95	\$ 9.00	\$ 3.00
11	Suplir e instalar aislación de isocianurato de 1 1/2" de espesor anclada al metal con tornillos "Tek" # 14 de 4" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFI. (Ver anejo "B"). Incluye la madera tratada en los aleros y el lado posterior.	1 ud	\$ 8.30	\$ 3.00	\$4.50	\$ 3.90	\$ 3.75	\$ 5.00	\$ 12.00	\$ 4.00	\$ 9.00	\$ 3.00
12	Suplir e instalar aislación de isocianurato de 2" de espesor anclada al metal con tornillos "Tek" # 14 de 4 1/2" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFI. (Ver anejo "A"). Incluye la madera tratada en los aleros y el lado posterior.	100 ton	\$ 8.50	\$ 3.75	\$4.56	\$ 3.75	\$ 4.48	\$ 6.00	\$ 14.00	\$ 4.05	\$ 11.25	\$ 3.75
13	Suplir e instalar aislación de isocianurato de 2" de espesor anclada al metal con tornillos "Tek" # 14 de 4 1/2" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFI. (Ver anejo "B"). Incluye la madera tratada en los aleros y el lado posterior.	1 ud	\$ 8.55	\$ 3.75	\$4.63	\$ 4.10	\$ 4.48	\$ 5.50	\$ 14.00	\$ 3.95	\$ 11.25	\$ 3.75
14	Suplir e instalar aislación de isocianurato de 3" de espesor anclada al metal con tornillos "Tek" # 15 de 6" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFI. (Ver anejo "A"). Incluye la madera tratada en los aleros y el lado posterior.	P.C.	\$ 8.65	\$ 4.00	\$7.79	\$ 4.70	\$ 7.04	\$ 6.00	\$ 18.00	\$ 4.90	\$ 12.00	\$ 4.00
15	Suplir e instalar aislación de isocianurato de 3" de espesor anclada al metal con tornillos "Tek" # 15 de 6" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFI. (Ver anejo "B"). Incluye la madera tratada en los aleros y el lado posterior.	P.C.	\$ 8.75	\$ 4.00	\$8.08	\$ 5.30	\$ 7.04	\$ 7.00	\$ 18.00	\$ 5.40	\$ 12.00	\$ 4.00
16	Suplir e instalar aislación de isocianurato de 3 1/2" de espesor anclada al metal con tornillos "Tek" # 15 de 6 1/2" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFI. (Ver anejo "A"). Incluye la madera tratada en los aleros y el lado posterior.	P.C.	\$ 8.85	\$ 4.75	\$8.23	\$ 6.25	\$ 8.35	\$ 8.00	\$ 20.00	\$ 5.55	\$ 14.25	\$ 4.75
17	Suplir e instalar aislación de isocianurato de 3 1/2" de espesor anclada al metal con tornillos "Tek" # 15 de 6 1/2" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFI. (Ver anejo "B"). Incluye la madera tratada en los aleros y el lado posterior.	P.C.	\$ 8.95	\$ 4.75	\$8.37	\$ 6.85	\$ 8.35	\$ 8.00	\$ 20.00	\$ 5.70	\$ 14.25	\$ 4.75
18	Suplir e instalar el anclaje mecánico al sistema de impermeabilización existente con tornillos "Tek" # 14 de 4 1/2" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFI. (Ver anejo "A").	P.C.	\$ 3.00	\$ 1.00	\$1.53	\$ 1.00	\$ 2.52	\$ 7.00	\$ 25.00	\$ 1.55	\$ 3.00	\$ 1.00
19	Suplir e instalar el anclaje mecánico al sistema de impermeabilización existente con tornillos "Tek" # 14 de 4 1/2" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFI. (Ver anejo "B").	P.C.	\$ 3.25	\$ 1.00	\$1.65	\$ 1.60	\$ 2.52	\$ 6.00	\$ 25.00	\$ 2.00	\$ 3.00	\$ 1.00
20	Suplir e instalar el anclaje mecánico al sistema de impermeabilización con tornillos "Tek" # 14 o # 15 de 4" a 7" de largo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFI. El largo y el # del tornillo será escogido por el Ingeniero.	P.C.	\$ 3.50	\$ 1.29	\$2.17	\$ 1.95	\$ 3.18	\$ 18.00	\$ 4.00	\$ 2.75	\$ 3.87	\$ 1.29

PARA ESTABLECER CONTRATOS DE SELECCIÓN MÚLTIPLE PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS PARA EDIFICIOS LOCALIZADOS EN ZONAS INDUSTRIALES CON DIFERENTES SISTEMAS ESTRUCTURALES (TECHO) PARA LOS DEPARTAMENTOS, DEPENDENCIAS, AGENCIAS E INSTRUMENTALIDADES DE LA RAMA EJECUTIVA, LAS CORPORACIONES PÚBLICAS Y LOS MUNICIPIOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO.

Tabla de Comparación de Ofertas

ZONA NORTE

(AGUADA, AGUADILLA, AÑASCO, ARECIBO, BARCELONETA, BARRANQUITAS, CAMUY, CIALES, COROZAL, DORADO, FLORIDA, HATILLO, ISABELA, LARES, MANATÍ, MOCA, MOROVIS.

Nombre del Proponente			MASTER ROOFING	SUAREZ PROFESSIONAL ROOFING	POWER ROOFING	NORECO ROOFING	V HARD INC	REYES CONTRACTOR GROUP	FM HOME ENTERPRICES	JN CONTRACTOR	Valor Máximo Permissible	Minimo
Partida	Descripción	Unidad	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario		
21	Suplir e instalar "cover board" ("High-density polyisocyanurate thermal insulation") de 1/2" de espesor, con superficie "polymer coated glass fiber", en cumplimiento con los ASTM C518, D1621, D1622, D2126, C209, E84, D1623 & D3273. Con resistencia térmica de 0.44RSI (R-2.5). Nota: Esta partida no incluye la instalación de los tornillos y chapas de presión. Los mismos, serán cotizado en otra partida o se utilizarán los mismos utilizados en la instalación de la aislación.	P.C.	\$ 200.00	\$ 3.75	\$3.43	\$ 2.15	\$ 3.30	\$ 15.00	\$ 12.00	\$ 3.60	\$ 6.45	\$ 2.15
22	Lavado a presión (3,000 psi) de superficie de techo.	1 ud	\$ 1.40	\$ 0.28	\$0.88	\$ 0.75	\$ 1.50	\$ 1.00	\$ 0.46	\$ 1.40	\$ 0.84	\$ 0.28
23	Aplicación de "primer" asfáltico a superficies existentes previo a la instalación de membranas nuevas.	1 ud	\$ 0.75	\$ 0.25	\$0.95	\$ 1.00	\$ 1.35	\$ 1.50	\$ 0.46	\$ 2.60	\$ 0.75	\$ 0.25
24	Suplir e instalar sistema de impermeabilización tipo "SBS Modified Bituminous", según las especificaciones de la CFI. Ver anejo. Incluye todos los "flashing" necesarios, pintura metálica en las montas y refuerzo con malla de poliéster adherida y cubierta con masa asfáltica en el perímetro. El metodo de instalación sera con adhesivo frio (MBA).	1 ud	\$ 5.85	\$ 5.90	\$6.39	\$ 4.00	\$ 6.09	\$ 15.00	\$ 4.80	\$ 5.57	\$ 12.00	\$ 4.00
25	Suplir e instalar sistema de impermeabilización tipo "SBS Modified Bituminous", según las especificaciones de la CFI. Ver anejo. Incluye todos los "flashing" necesarios, pintura metálica en las montas y refuerzo con malla de poliéster adherida y cubierta con masa asfáltica en el perímetro. El metodo de instalación sera mediante un sistema de SBS autoadhesiva.	1 ud	\$ 5.80	\$ 6.00	\$6.20	\$ 4.00	\$ 5.66	\$ 15.00	\$ 5.00	\$ 6.07	\$ 12.00	\$ 4.00
26	Suplir e instalar dos membranas SBS modificadas con adhesivo asfáltico en frio; una membrana base (sin granulos) de 118 mils (min.) con refuerzo de fibra de vidrio reforzado y la membrana tope de 150 mils con refuerzo de poliéster de 180 g/m y terminación en gránulos minerales UL Approved.	1 ud	\$ 6.50	\$ 6.00	\$6.58	\$ 4.15	\$ 6.15	\$ 16.00	\$ 8.63	\$ 5.90	\$ 12.45	\$ 4.15
27	Sellado con membrana de una sola capa lisa de 4mm mínimo de espesor (ASTM D-6298) con terminacion en aluminio antorchada. Incluyen la limpieza de la superficie, el primer, el sellado de perimetro con cemento plástico o melaza y malla poliéster y aplicación de pintura metálica o elastómero.	1 ud	\$ 6.85	\$ 5.00	\$4.75	\$ 3.25	\$ 3.96	\$ 9.00	\$ 9.50	\$ 4.48	\$ 9.75	\$ 3.25
28	Sellado con membrana de una sola capa (SBS) Modified Bituminous Composite Reinforcement Granulada de 3.8 mm mínimo de espesor (ASTM D 5147 y D 6164-00) Tipo 1 Grado G. Los trabajos incluyen limpieza de superficie, instalación de membrana incluye primer, sellado de perimetro con cemento plástico o melaza y malla poliéster y aplicación de pintura metálica o elastómero.	1 ud	\$ 6.80	\$ 5.50	\$4.15	\$ 3.20	\$ 3.83	\$ 6.00	\$ 4.25	\$ 5.57	\$ 9.60	\$ 3.20
29	Sellado con membrana de una sola capa base (SBS) compuesta con refuerzo de fibra de vidrio reforzado de 2.0 mm mínimo de espesor (ASTM 6163-00) Tipo 1 Grado S. Los trabajos incluyen limpieza de superficie, instalación de membrana incluye primer y sellado de perimetro con cemento plástico o melaza.	1 ud	\$ 6.55	\$ 4.00	\$4.71	\$ 3.00	\$ 3.57	\$ 6.00	\$ 4.20	\$ 5.08	\$ 9.00	\$ 3.00
30	Sellado con elastómero (ASTM D6083), según especificado por el fabricante. Incluye lavado de la superficie o limpieza mecánica.	1 ud	\$ 7.95	\$ 3.75	\$3.85	\$ 3.50	\$ 3.83	\$ 10.50	\$ 4.03	\$ 4.33	\$ 10.50	\$ 3.50

PARA ESTABLECER CONTRATOS DE SELECCIÓN MÚLTIPLE PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS PARA EDIFICOS LOCALIZADOS EN ZONAS INDUSTRIALES CON DIFERENTES SISTEMAS ESTRUCTURALES (TECHO) PARA LOS DEPARTAMENTOS, DEPENDENCIAS, AGENCIAS E INSTRUMENTALIDADES DE LA RAMA EJECUTIVA, LAS CORPORACIONES PÚBLICAS Y LOS MUNICIPIOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO.

Tabla de Comparación de Ofertas

ZONA NORTE

(AGUADA, AGUADILLA, AÑASCO, ARECIBO, BARCELONETA, BARRANQUITAS, CAMUY, CIALES, COROZAL, DORADO, FLORIDA, HATILLO, ISABELA, LARES, MANATÍ, MOCA, MOROVIS,

Nombre del Proponente			MASTER ROOFING	SUAREZ PROFESSIONAL ROOFING	POWER ROOFING	NORECO ROOFING	V HARD INC	REYES CONTRACTOR GROUP	FM HOME ENTERPRICES	JN CONTRACTOR	Valor Máximo Permissible	Mínimo
Partida	Descripción	Unidad	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario		
31	Sellado de juntas con masa asfáltica (melasa) y pintura metálica o elastómero.	1 ud	\$ 35.25	\$ 0.75	\$1.60	\$ 0.50	\$ 6.43	\$ 4.50	\$ 2.30	\$ 6.37	\$ 1.50	\$ 0.50
32	Pintura en base de aceite ("enamel") de los "flashing". Incluye aplicación de "primer" previo. El color será escogido por el ingeniero de la CFI.	P.C.	\$ 9.15	\$ 0.75	\$0.90	\$ 1.25	\$ 3.82	\$ 7.00	\$ 2.30	\$ 6.40	\$ 2.25	\$ 0.75
33	Suplir e instalar fascia de 2'-0" de ancho x 1/2" de espesor en "plycem". Ver detalle.	P.C.	\$ 375.00	\$ 5.00	\$3.60	\$ 5.00	\$ 10.26	\$ 50.00	\$ 4.03	\$ 275.00	\$ 10.80	\$ 3.60
34	Reemplazar drenaje de caída libre en el techo de los baños para aumentar su diámetro @ 3" PVC SCH 40. Incluye demolición y empacado necesario.	P.C.	\$ 850.00	\$ 175.00	\$260.00	\$ 100.00	\$ 193.46	\$ 250.00	\$ 230.00	\$ 590.00	\$ 300.00	\$ 100.00
35	Suplir e instalar canal para desagüe de techo (sección de 18" de desarrollo), aluminio Ga 0.032. Incluye provisión para bajantes. El anclaje será a cada 3 pies centro a centro.	P.C.	\$ 80.25	\$ 26.00	\$7.00	\$ 200.00	\$ 30.46	\$ 70.00	\$ 143.75	\$ 640.00	\$ 21.00	\$ 7.00
36	Suplir e instalar bajantes de 4" de diámetro de 12 a 16 pies de largo para el canal de desagüe del techo. El anclaje será a cada 3 pies centro a centro.	P.C.	\$ 150.00	\$ 20.00	\$5.00	\$ 150.00	\$ 19.14	\$ 60.00	\$ 287.50	\$ 715.00	\$ 15.00	\$ 5.00
37	Suplir e instalar tapas de 2'x 2' en plycem de 1/2" de espesor. La montura será con secciones cuadradas, con solape mínimo de 4" sobre la superficie existente y adherida con m-1 y/o tornillos tek. En huecos en el techo.	P.C.	\$ 400.00	\$ 150.00	\$150.00	\$ 125.00	\$ 86.75	\$ 400.00	\$ 862.50	\$ 295.00	\$ 260.25	\$ 86.75
38	Suplir e instalar panel 4'x4' de plycem de 1" espesor anclado en el perímetro a cada 18" c.c. con tornillos tapcon y chapa de 3". En huecos de extractores.	P.C.	\$ 500.00	\$ 275.00	\$175.00	\$ 125.00	\$ 125.85	\$ 500.00	\$ 1,150.00	\$ 450.00	\$ 375.00	\$ 125.00
39	Sellar con hormigon canal entre pretil y viga invertida en el "porch".	P.C.	\$ 700.00	\$ 300.00	\$125.00	\$ 400.00	\$ 466.00	\$ 1,300.00	\$ 402.50	\$ 710.00	\$ 375.00	\$ 125.00
Partidas Ofertadas			39	39	39	39	39	39	39	39		
Partidas Principales dentro de lo Permissible:			22	37	33	35	29	17	16	26		
Partidas Principales fuera de lo Permissible:			17	2	6	4	10	22	23	13		
Costo Partida Esenciales (Porete) - #3, #8 y #26			\$ 40.55	\$ 13.25	\$ 18.00	\$ 11.40	\$ 17.00	\$ 28.00	\$ 22.98	\$ 161.39		
Costo Partida Esenciales (Metal Deck) - #3, #14 y #26			\$ 40.65	\$ 11.25	\$ 15.72	\$ 9.35	\$ 15.70	\$ 26.00	\$ 30.63	\$ 160.89		
Costo Todas las Partidas			\$ 3,577.80	\$ 1,058.72	\$ 883.60	\$ 1,205.30	\$ 1,109.92	\$ 2,920.50	\$ 3,400.72	\$ 4,237.49		
Cantidad de Partida con costos Competitivos (1ros 3)			1	32	16	35	16	0	6	16		

PARA ESTABLECER CONTRATOS DE SELECCIÓN MÚLTIPLE PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS PARA EDIFICOS LOCALIZADOS EN ZONAS INDUSTRIALES CON DIFERENTES SISTEMAS ESTRUCTURALES (TECHO) PARA LOS DEPARTAMENTOS, DEPENDENCIAS, AGENCIAS E INSTRUMENTALIDADES DE LA RAMA EJECUTIVA, LAS CORPORACIONES PÚBLICAS Y LOS MUNICIPIOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO.

Tabla de Comparación de Ofertas

ZONA ESTE

(CANÓYANAS, CEIBA, CULEBRA, FAJARDO, GURABO, HUMACAO, JUNCOS, LAS PIEDRAS, LOÍZA, LUQUILLO, MAUNABO, NAGUABO, RIO GRANDE, SAN LORENZO, VIEQUES, YABUCOA)

Nombre del Proponente		MASTER ROOFING	SUAREZ PROFESSIONAL ROOFING	POWER ROOFING	NORECO ROOFING	V HARD INC	REYES CONTRACTOR GROUP	FM HOME ENTERPRISES	TROPITECH, INC	Valor Máximo Permisible	Mínimo	
Partida	Descripción	Unidad	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario			
1	Remover y disponer al vertedero de material impermeabilizante existente incluyendo las maderas del perímetro.	P.C.	\$ 3.65	\$ 1.50	\$1.50	\$ 0.75	\$ 1.90	\$ 6.00	\$ 4.00	\$ 1.88	\$ 2.25	\$ 0.75
2	Suplir e instalar planchas de metal calibre 22 atornilladas. (Ver anejos). Incluye remover y disponer de la existente en mal estado. También incluye la preparación de la superficie superior existente de las vigas y viguetas con raspe de cepillo de alambre o motorizado y aplicación de inhibidor de corrosión. La cantidad no incluye el ancho del solape entre planchas, será responsabilidad del contratista su inclusión. También el contratista deberá verificar el patrón en las planchas existentes.	1 ud	\$ 35.85	\$ 2.50	\$9.35	\$ 4.00	\$ 17.88	\$ 55.00	\$ 60.00	\$ 25.00	\$ 7.50	\$ 2.50
3	Suplir e instalar el anclaje mecánico en las planchas de metal existentes con tornillos "Tek" # 4 y arandelas de neopreno, según las especificaciones de CFI. (Ver anejos). (Se considera la viga perimetral y las primeras 2 viguetas desde la viga perimetral. Para la dirección opuesta vea el anejo)	1 ud	\$ 25.50	\$ 1.25	\$0.75	\$ 0.50	\$ 2.13	\$ 4.25	\$ 8.00	\$ 2.19	\$ 1.50	\$ 0.50
4	Suplir e instalar "closure strip" o aplicar espuma de poliuretano en los huecos entre las vigas de perímetro y el "metal deck".	1 ud	\$ 44.75	\$ 1.25	\$3.90	\$ 1.60	\$ 14.15	\$ 11.00	\$ 4.00	\$ 6.25	\$ 3.75	\$ 1.25
5	Suplir e instalar planchas de aislamiento de isocianurato de 1 1/2" sobre porete adherida con aplicación de poliuretano adhesivo. Previo se utilizará una tira de 4" de ancho mínimo de membrana antorchada (sin mineral) para cubrir las juntas abiertas entre poretes. Incluye la madera tratada en los perímetros.	1 ud	\$ 7.25	\$ 3.00	\$4.74	\$ 3.00	\$ 3.24	\$ 5.50	\$ 11.00	\$ 4.28	\$ 9.00	\$ 3.00
6	Suplir e instalar planchas de aislamiento de isocianurato de 2" sobre porete adherida con aplicación de poliuretano adhesivo. Previo se utilizará una tira de 4" de ancho mínimo de membrana antorchada (sin mineral) para cubrir las juntas abiertas entre poretes. Incluye la madera tratada en los perímetros.	1 ud	\$ 7.50	\$ 4.00	\$4.89	\$ 3.50	\$ 3.80	\$ 6.50	\$ 12.00	\$ 5.00	\$ 10.50	\$ 3.50
7	Suplir e instalar planchas de aislamiento de isocianurato de 3" sobre porete adherida con aplicación de poliuretano adhesivo. Previo se utilizará una tira de 4" de ancho mínimo de membrana antorchada (sin mineral) para cubrir las juntas abiertas entre poretes. Incluye la madera tratada en los perímetros.	1 ud	\$ 8.25	\$ 5.00	\$9.23	\$ 4.25	\$ 5.97	\$ 7.50	\$ 15.00	\$ 5.63	\$ 12.75	\$ 4.25
8	Suplir e instalar planchas de aislamiento de isocianurato de 3 1/2" sobre porete adherida con aplicación de poliuretano adhesivo. Previo se utilizará una tira de 4" de ancho mínimo de membrana antorchada (sin mineral) para cubrir las juntas abiertas entre poretes. Incluye la madera tratada en los perímetros.	1 ud	\$ 8.55	\$ 6.00	\$9.47	\$ 6.75	\$ 7.07	\$ 8.50	\$ 18.00	\$ 6.25	\$ 18.00	\$ 6.00
9	Suplir e instalar planchas de aislamiento de isocianurato variable (Tapered) sobre porete adherida con aplicación de poliuretano adhesivo. Previo se utilizará una tira de 4" de ancho mínimo de membrana antorchada (sin mineral) para cubrir las juntas abiertas entre poretes. Incluye la madera tratada en los perímetros. Los espesores serán escogidos por el ingeniero y puede variar de 1/2" hasta 3 1/2".	1 ud	\$ 9.85	\$ 7.00	\$9.34	\$ 2.50	\$ 4.08	\$ 8.50	\$ 20.00	\$ 8.28	\$ 7.50	\$ 2.50

PARA ESTABLECER CONTRATOS DE SELECCIÓN MÚLTIPLE PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS PARA EDIFICIOS LOCALIZADOS EN ZONAS INDUSTRIALES CON DIFERENTES SISTEMAS ESTRUCTURALES (TECHO) PARA LOS DEPARTAMENTOS, DEPENDENCIAS, AGENCIAS E INSTRUMENTALIDADES DE LA RAMA EJECUTIVA, LAS CORPORACIONES PÚBLICAS Y LOS MUNICIPIOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO.

Tabla de Comparación de Ofertas

ZONA ESTE

(CANÓVANAS, CEIBA, CULEBRA, FAJARDO, GURABO, HUMACAO, JUNCOS, LAS PIEDRAS, LOÍZA, LUQUILLO, MAUNABO, NAGUABO, RIO GRANDE, SAN LORENZO, VIEQUES, YABUCOA)

Nombre del Proponente		MASTER ROOFING	SUAREZ PROFESIONAL ROOFING	POWER ROOFING	NORECO ROOFING	V HARD INC	REYES CONTRACTOR GROUP	FM HOME ENTERPRISES	TROPITECH, INC	Valor Máximo Permisible	Mínimo	
Partida	Descripción	Unidad	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario			
10	Suplir e instalar aislación de isocianurato de 1 1/2" de espesor anclada al metal con tornillos "Tek" # 14 de 4" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFI. (Ver anejo "A"). Incluye la madera tratada en los aleros y el lado posterior.	1 ud	\$ 8.25	\$ 3.00	\$3.83	\$ 3.30	\$ 3.18	\$ 5.50	\$ 24.00	\$ 2.73	\$ 8.19	\$ 2.73
11	Suplir e instalar aislación de isocianurato de 1 1/2" de espesor anclada al metal con tornillos "Tek" # 14 de 4" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFI. (Ver anejo "B"). Incluye la madera tratada en los aleros y el lado posterior.	1 ud	\$ 8.30	\$ 3.00	\$3.90	\$ 3.90	\$ 3.18	\$ 6.50	\$ 24.00	\$ 2.73	\$ 8.19	\$ 2.73
12	Suplir e instalar aislación de isocianurato de 2" de espesor anclada al metal con tornillos "Tek" # 14 de 4 1/2" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFI. (Ver anejo "A"). Incluye la madera tratada en los aleros y el lado posterior.	100 ton	\$ 8.50	\$ 3.75	\$3.96	\$ 3.75	\$ 3.80	\$ 7.50	\$ 28.00	\$ 3.44	\$ 10.32	\$ 3.44
13	Suplir e instalar aislación de isocianurato de 2" de espesor anclada al metal con tornillos "Tek" # 14 de 4 1/2" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFI. (Ver anejo "B"). Incluye la madera tratada en los aleros y el lado posterior.	1 ud	\$ 8.55	\$ 3.75	\$4.03	\$ 4.10	\$ 3.80	\$ 8.50	\$ 28.00	\$ 4.06	\$ 11.25	\$ 3.75
14	Suplir e instalar aislación de isocianurato de 3" de espesor anclada al metal con tornillos "Tek" # 15 de 6" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFI. (Ver anejo "A"). Incluye la madera tratada en los aleros y el lado posterior.	P.C.	\$ 8.65	\$ 4.00	\$7.19	\$ 4.70	\$ 5.97	\$ 8.50	\$ 36.00	\$ 5.00	\$ 12.00	\$ 4.00
15	Suplir e instalar aislación de isocianurato de 3" de espesor anclada al metal con tornillos "Tek" # 15 de 6" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFI. (Ver anejo "B"). Incluye la madera tratada en los aleros y el lado posterior.	P.C.	\$ 8.75	\$ 4.00	\$7.48	\$ 5.30	\$ 5.97	\$ 8.50	\$ 36.00	\$ 5.19	\$ 12.00	\$ 4.00
16	Suplir e instalar aislación de isocianurato de 3 1/2" de espesor anclada al metal con tornillos "Tek" # 15 de 6 1/2" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFI. (Ver anejo "A"). Incluye la madera tratada en los aleros y el lado posterior.	P.C.	\$ 8.83	\$ 4.75	\$7.63	\$ 6.25	\$ 7.07	\$ 8.50	\$ 40.00	\$ 5.25	\$ 14.25	\$ 4.75
17	Suplir e instalar aislación de isocianurato de 3 1/2" de espesor anclada al metal con tornillos "Tek" # 15 de 6 1/2" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFI. (Ver anejo "B"). Incluye la madera tratada en los aleros y el lado posterior.	P.C.	\$ 8.95	\$ 4.75	\$7.77	\$ 6.85	\$ 7.07	\$ 8.50	\$ 40.00	\$ 5.38	\$ 14.25	\$ 4.75
18	Suplir e instalar el anclaje mecánico al sistema de impermeabilización existente con tornillos "Tek" # 14 de 4 1/2" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFI. (Ver anejo "A").	P.C.	\$ 3.00	\$ 1.00	\$0.93	\$ 1.00	\$ 2.14	\$ 9.50	\$ 50.00	\$ 2.19	\$ 2.79	\$ 0.93
19	Suplir e instalar el anclaje mecánico al sistema de impermeabilización existente con tornillos "Tek" # 14 de 4 1/2" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFI. (Ver anejo "B").	P.C.	\$ 3.25	\$ 1.00	\$1.05	\$ 1.60	\$ 2.14	\$ 8.50	\$ 50.00	\$ 2.69	\$ 3.00	\$ 1.00
20	Suplir e instalar el anclaje mecánico al sistema de impermeabilización con tornillos "Tek" # 14 o # 15 de 4" a 7" de largo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFI. El largo y el # del tornillo será escogido por el Ingeniero.	P.C.	\$ 3.50	\$ 1.29	\$1.79	\$ 1.95	\$ 2.70	\$ 19.00	\$ 8.00	\$ 4.38	\$ 3.87	\$ 1.29

PARA ESTABLECER CONTRATOS DE SELECCIÓN MÚLTIPLE PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS PARA EDIFICIOS LOCALIZADOS EN ZONAS INDUSTRIALES CON DIFERENTES SISTEMAS ESTRUCTURALES (TECHO) PARA LOS DEPARTAMENTOS, DEPENDENCIAS, AGENCIAS E INSTRUMENTALIDADES DE LA RAMA EJECUTIVA, LAS CORPORACIONES PÚBLICAS Y LOS MUNICIPIOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO.

Tabla de Comparación de Ofertas

ZONA ESTE

(CANÓVANAS, CEIBA, CULEBRA, FAJARDO, GURABO, HUMACAO, JUNCOS, LAS PIEDRAS, LOÍZA, LUQUILLO, MAUNABO, NAGUABO, RIO GRANDE, SAN LORENZO, VIEQUES, YABUCOA)

Nombre del Proponente		MASTER ROOFING	SUAREZ PROFESSIONAL ROOFING	POWER ROOFING	NORECO ROOFING	V HARD INC	REYES CONTRACTOR GROUP	FM HOME ENTERPRISES	TROPITECH, INC	Valor Máximo Permissible	Mínimo	
Partida	Descripción	Unidad	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario			
21	Suplir e instalar "cover board" ("High-density polyisocyanurate thermal insulation") de 1/2" de espesor, con superficie "polymer coated glass fiber", en cumplimiento con los ASTM C518, D1621, D1622, D2126, C209, E84, D1623 & D3273. Con resistencia térmica de 0.44RSI (R-2.5). Nota: Esta partida no incluye la instalación de los tornillos y chapas de presión. Los mismos, serán cotizado en otra partida o se utilizarán los mismos utilizados en la instalación de la aislación.	P.C.	\$ 200.00	\$ 3.75	\$2.83	\$ 2.15	\$ 2.80	\$ 16.00	\$ 24.00	\$ 4.50	\$ 6.45	\$ 2.15
22	Lavado a presión (3,000 psi) de superficie de techo.	1 ud	\$ 1.40	\$ 0.28	\$0.28	\$ 0.75	\$ 1.27	\$ 1.00	\$ 0.80	\$ 1.56	\$ 0.84	\$ 0.28
23	Aplicación de "primer" asfáltico a superficies existentes previo a la instalación de membranas nuevas.	1 ud	\$ 0.75	\$ 0.25	\$0.35	\$ 1.00	\$ 1.14	\$ 1.00	\$ 0.80	\$ 2.19	\$ 0.75	\$ 0.25
24	Suplir e instalar sistema de impermeabilización tipo "SBS Modified Bituminous", según las especificaciones de la CFI. Ver anejo. Incluye todos los "flashing" necesarios, pintura metálica en las montas y refuerzo con malla de poliéster adherida y cubierta con masa asfáltica en el perímetro. El metodo de instalación sera con adhesivo frío (MBA).	1 ud	\$ 5.85	\$ 5.90	\$5.79	\$ 4.00	\$ 5.17	\$ 18.00	\$ 12.00	\$ 9.63	\$ 12.00	\$ 4.00
25	Suplir e instalar sistema de impermeabilización tipo "SBS Modified Bituminous", según las especificaciones de la CFI. Ver anejo. Incluye todos los "flashing" necesarios, pintura metálica en las montas y refuerzo con malla de poliéster adherida y cubierta con masa asfáltica en el perímetro. El metodo de instalación sera mediante un sistema de SBS autoadhesiva.	1 ud	\$ 5.80	\$ 6.00	\$5.59	\$ 4.00	\$ 4.80	\$ 18.00	\$ 10.00	\$ 9.75	\$ 12.00	\$ 4.00
26	Suplir e instalar dos membranas SBS modificadas con adhesivo asfáltico en frío; una membrana base (sin granulos) de 118 mils (min.) con refuerzo de fibra de vidrio reforzado y la membrana tope de 150 mils con refuerzo de poliéster de 180 g/m y terminación en granulos minerales UL Approved.	1 ud	\$ 6.50	\$ 6.00	\$5.97	\$ 4.15	\$ 5.21	\$ 18.00	\$ 15.00	\$ 9.75	\$ 12.45	\$ 4.15
27	Sellado con membrana de una sola capa lisa de 4mm mínimo de espesor (ASTM D-6298) con terminacion en aluminio antorchada. Incluyen la limpieza de la superficie, el primer, el sellado de perimetro con cemento plástico o melaza y malla poliéster y aplicación de pintura metálica o elastómero.	1 ud	\$ 6.85	\$ 5.00	\$4.15	\$ 3.25	\$ 3.35	\$ 7.00	\$ 16.50	\$ 7.50	\$ 9.75	\$ 3.25
28	Sellado con membrana de una sola capa (SBS) Modified Bituminous Composite Reinforcement Granulada de 3.8 mm mínimo de espesor (ASTM D 5147 y D 6164-00) Tipo 1 Grado G. Los trabajos incluyen limpieza de superficie, instalación de membrana incluye primer, sellado de perimetro con cemento plástico o melaza y malla poliéster y aplicación de pintura metálica o elastómero.	1 ud	\$ 6.80	\$ 5.50	\$4.15	\$ 3.20	\$ 3.25	\$ 7.00	\$ 8.00	\$ 7.36	\$ 9.60	\$ 3.20
29	Sellado con membrana de una sola capa base (SBS) compuesta con refuerzo de fibra de vidrio reforzado de 2.0 mm mínimo de espesor (ASTM 6163-00) Tipo 1 Grado S. Los trabajos incluyen limpieza de superficie, instalación de membrana incluye primer y sellado de perimetro con cemento plástico o melaza.	1 ud	\$ 6.55	\$ 4.00	\$4.11	\$ 3.00	\$ 3.02	\$ 7.50	\$ 8.00	\$ 7.36	\$ 9.00	\$ 3.00

12/12/18

PARA ESTABLECER CONTRATOS DE SELECCIÓN MÚLTIPLE PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS PARA EDIFICIOS LOCALIZADOS EN ZONAS INDUSTRIALES CON DIFERENTES SISTEMAS ESTRUCTURALES (TECHO) PARA LOS DEPARTAMENTOS, DEPENDENCIAS, AGENCIAS E INSTRUMENTALIDADES DE LA RAMA EJECUTIVA, LAS CORPORACIONES PÚBLICAS Y LOS MUNICIPIOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO.

Tabla de Comparación de Ofertas

ZONA ESTE

(CANÓVANAS, CEIBA, CULEBRA, FAJARDO, GURABO, HUMACAO, JUNCOS, LAS PIEDRAS, LOÍZA, LUQUILLO, MAUNABO, NAGUABO, RIO GRANDE, SAN LORENZO, VIEQUES, YABUCOA)

Nombre del Proponente		MASTER ROOFING	SUAREZ PROFESSIONAL ROOFING	POWER ROOFING	NORECO ROOFING	V HARD INC	REYES CONTRACTOR GROUP	FM HOME ENTERPRISES	TROPITECH, INC	Valor Máximo Permissible	Mínimo	
Partida	Descripción	Unidad	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario			
30	Sellado con elastómero (ASTM D6083), según especificado por el fabricante. Incluye lavado de la superficie o limpieza mecánica.	1 ud	\$ 7.95	\$ 3.75	\$3.25	\$ 3.50	\$ 3.25	\$ 7.00	\$ 7.00	\$ 5.94	\$ 9.75	\$ 3.25
31	Sellado de juntas con masa asfáltica (melasa) y pintura metálica o elastómero.	1 ud	\$ 35.25	\$ 0.75	\$1.00	\$ 0.50	\$ 5.45	\$ 5.00	\$ 4.00	\$ 3.75	\$ 1.50	\$ 0.50
32	Pintura en base de aceite ("enamel") de los "flashing". Incluye aplicación de "primer" previo. El color será escogido por el ingeniero de la CFI.	P.C.	\$ 9.15	\$ 0.75	\$0.30	\$ 1.25	\$ 3.25	\$ 8.00	\$ 4.00	\$ 6.56	\$ 0.90	\$ 0.30
33	Suplir e instalar fascia de 2'-0" de ancho x 1/2" de espesor en "plycem". Ver detalle.	P.C.	\$ 375.00	\$ 5.00	\$3.00	\$ 5.00	\$ 8.70	\$ 55.00	\$ 7.00	\$ 17.50	\$ 9.00	\$ 3.00
34	Reemplazar drenaje de caída libre en el techo de los baños para aumentar su diámetro @ 3" PVC SCH 40. Incluye demolición y empaquetado necesario.	P.C.	\$ 850.00	\$ 175.00	\$200.00	\$ 100.00	\$ 165.00	\$ 415.00	\$ 400.00	\$ 500.00	\$ 300.00	\$ 100.00
35	Suplir e instalar canal para desagüe de techo (sección de 18" de desarrollo), aluminio Ga 0.032. Incluye provisión para bajantes. El anclaje será a cada 3 pies centro a centro.	P.C.	\$ 80.25	\$ 26.00	\$6.00	\$ 200.00	\$ 25.00	\$ 75.00	\$ 250.00	\$ 22.50	\$ 18.00	\$ 6.00
36	Suplir e instalar bajantes de 4" de diámetro de 12 a 16 pies de largo para el canal de desagüe del techo. El anclaje será a cada 3 pies centro a centro.	P.C.	\$ 150.00	\$ 20.00	\$4.00	\$ 150.00	\$ 16.00	\$ 65.00	\$ 500.00	\$ 21.00	\$ 12.00	\$ 4.00
37	Suplir e instalar tapas de 2'x 2' en plicen de 1/2" de espesor. La montura será con secciones cuadradas, con solape mínimo de 4" sobre la superficie existente y adherida con m-1 y/o tornillos tek. En huecos en el techo.	P.C.	\$ 400.00	\$ 150.00	\$100.00	\$ 125.00	\$ 75.00	\$ 415.00	\$ 1,500.00	\$ 225.00	\$ 225.00	\$ 75.00
38	Suplir e instalar panel 4'x4' de plicen de 1" espesor anclado en el perímetro a cada 18" c.c. con tornillos tapcon y chapa de 3". En huecos de extractores.	P.C.	\$ 500.00	\$ 275.00	\$125.00	\$ 125.00	\$ 105.00	\$ 520.00	\$ 2,000.00	\$ 437.00	\$ 315.00	\$ 105.00
39	Sellar con hormigon canal entre pretil y viga invertida en el "porch".	P.C.	\$ 700.00	\$ 300.00	\$75.00	\$ 400.00	\$ 396.00	\$ 1,300.00	\$ 700.00	\$ 2,000.00	\$ 225.00	\$ 75.00
Partidas Ofertadas			39	39	39	39	39	39	39	39		
Partidas Principales dentro de lo Permissible:			19	36	36	34	29	16	8	24		
Partidas Principales fuera de lo Permissible:			20	3	3	5	10	23	31	15		
Costo Partida Esenciales (Porete) - #3, #8 y #26			\$ 40.55	\$ 13.25	\$ 16.19	\$ 11.40	\$ 14.41	\$ 30.75	\$ 41.00	\$ 18.19		
Costo Partida Esenciales (Metal Deck) - #3, #14 y #26			\$ 40.65	\$ 11.25	\$ 13.91	\$ 9.35	\$ 13.31	\$ 30.75	\$ 59.00	\$ 16.94		
Costo Todas las Partidas			\$ 3,577.80	\$ 1,058.72	\$ 653.50	\$ 1,205.30	\$ 939.90	\$ 3,170.25	\$ 5,983.10	\$ 3,406.65		
Cantidad de Partida con costos Competitivos (1ros 3)			1	31	25	33	20	0	2	13		
% de partidas razonables			49%	92%	92%	87%	74%	41%	21%	62%		

PARA ESTABLECER CONTRATOS DE SELECCIÓN MÚLTIPLE PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS PARA EDIFICIOS LOCALIZADOS EN ZONAS INDUSTRIALES CON DIFERENTES SISTEMAS ESTRUCTURALES (TECHO) PARA LOS DEPARTAMENTOS, DEPENDENCIAS, AGENCIAS E INSTRUMENTALIDADES DE LA RAMA EJECUTIVA, LAS CORPORACIONES PÚBLICAS Y LOS MUNICIPIOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO.

Tabla de Comparación de Ofertas

ZONA METRO

(AGUAS BUENAS, BAYAMÓN CAGUAS, CAROLINA, CATAÑO, CAYEY, CIDRA, COMERIO, GUAYNABO, NARANJITO, SAN JUAN, TRUJILLO ALTO)

Nombre del Proponente		MASTER ROOFING	SUAREZ PROFESIONAL ROOFING	POWER ROOFING	NORECO ROOFING	V HARD INC	REYES CONTRACTOR GROUP	FM HOME ENTERPRISES	TROPTECH, INC	JN CONTRACTOR	Valor Máximo Permissible	Mínimo	
Partida	Descripción	Unidad	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario			
1	Remover y disponer al vertedero de material impermeabilizante existente incluyendo las maderas del perímetro.	P.C.	\$ 3.65	\$ 1.50	N/B	\$ 0.75	\$ 1.90	\$ 5.00	\$ 2.00	\$ 1.50	\$ 1.95	\$ 2.25	\$ 0.75
2	Suplir e instalar planchas de metal calibre 22 atornilladas. (Ver anejos). Incluye remover y disponer de la existente en mal estado. También incluye la preparación de la superficie superior existente de las vigas y viguetas con raspe de cepillo de alambre o motorizado y aplicación de inhibidor de corrosión. La cantidad no incluye el ancho del solape entre planchas, será responsabilidad del contratista su inclusión. También el contratista deberá verificar el patrón en las planchas existentes.	1 ud	\$ 35.85	\$ 2.50	N/B	\$ 4.00	\$ 17.88	\$ 50.00	\$ 30.00	\$ 28.00	\$ 4.98	\$ 7.50	\$ 2.50
3	Suplir e instalar el anclaje mecánico en las planchas de metal existentes con tornillos "Tek" # 4 y arandelas de neopreno, según las especificaciones de CFL (Ver anejos). (Se considera la viga perimetral y las primeras 2 viguetas desde la viga perimetral. Para la dirección opuesta vea el anejo)	1 ud	\$ 25.50	\$ 1.25	N/B	\$ 0.50	\$ 2.13	\$ 4.00	\$ 4.00	\$ 1.75	\$ 150.00	\$ 1.50	\$ 0.50
4	Suplir e instalar "closure strip" o aplicar espuma de poliuretano en los huecos entre las vigas de perímetro y el "metal deck".	1 ud	\$ 44.75	\$ 1.25	N/B	\$ 1.60	\$ 14.15	\$ 10.00	\$ 2.00	\$ 5.00	\$ 281.00	\$ 3.75	\$ 1.25
5	Suplir e instalar planchas de aislamiento de isocianurato de 1 1/2" sobre porete adherida con aplicación de poliuretano adhesivo. Previo se utilizará una tira de 4" de ancho mínimo de membrana antorchada (sin mineral) para cubrir las juntas abiertas entre poretes. Incluye la madera tratada en los perímetros.	1 ud	\$ 7.25	\$ 3.00	N/B	\$ 3.00	\$ 3.24	\$ 5.00	\$ 5.50	\$ 3.42	\$ 3.05	\$ 9.00	\$ 3.00
6	Suplir e instalar planchas de aislamiento de isocianurato de 2" sobre porete adherida con aplicación de poliuretano adhesivo. Previo se utilizará una tira de 4" de ancho mínimo de membrana antorchada (sin mineral) para cubrir las juntas abiertas entre poretes. Incluye la madera tratada en los perímetros.	1 ud	\$ 7.50	\$ 4.00	N/B	\$ 3.50	\$ 3.80	\$ 6.00	\$ 6.00	\$ 4.00	\$ 3.90	\$ 10.50	\$ 3.50
7	Suplir e instalar planchas de aislamiento de isocianurato de 3" sobre porete adherida con aplicación de poliuretano adhesivo. Previo se utilizará una tira de 4" de ancho mínimo de membrana antorchada (sin mineral) para cubrir las juntas abiertas entre poretes. Incluye la madera tratada en los perímetros.	1 ud	\$ 8.25	\$ 5.00	N/B	\$ 4.25	\$ 5.97	\$ 7.00	\$ 7.50	\$ 4.50	\$ 4.95	\$ 12.75	\$ 4.25
8	Suplir e instalar planchas de aislamiento de isocianurato de 3 1/2" sobre porete adherida con aplicación de poliuretano adhesivo. Previo se utilizará una tira de 4" de ancho mínimo de membrana antorchada (sin mineral) para cubrir las juntas abiertas entre poretes. Incluye la madera tratada en los perímetros.	1 ud	\$ 8.55	\$ 6.00	N/B	\$ 6.75	\$ 7.07	\$ 8.00	\$ 9.00	\$ 5.00	\$ 5.40	\$ 15.00	\$ 5.00
9	Suplir e instalar planchas de aislamiento de isocianurato variable (Tapered) sobre porete adherida con aplicación de poliuretano adhesivo. Previo se utilizará una tira de 4" de ancho mínimo de membrana antorchada (sin mineral) para cubrir las juntas abiertas entre poretes. Incluye la madera tratada en los perímetros. Los espesores serán escogidos por el ingeniero y puede variar de 1/2" hasta 3 1/2".	1 ud	\$ 9.85	\$ 7.00	N/B	\$ 2.50	\$ 4.08	\$ 8.00	\$ 10.00	\$ 5.75	\$ 6.00	\$ 7.50	\$ 2.50
10	Suplir e instalar aislación de isocianurato de 1 1/2" de espesor anclada al metal con tornillos "Tek" # 14 de 4" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFL (Ver anejo "A"). Incluye la madera tratada en los aleros y el lado posterior.	1 ud	\$ 8.25	\$ 3.00	N/B	\$ 3.30	\$ 3.18	\$ 4.50	\$ 12.00	\$ 2.18	\$ 3.95	\$ 6.54	\$ 2.18
11	Suplir e instalar aislación de isocianurato de 1 1/2" de espesor anclada al metal con tornillos "Tek" # 14 de 4" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFL (Ver anejo "B"). Incluye la madera tratada en los aleros y el lado posterior.	1 ud	\$ 8.30	\$ 3.00	N/B	\$ 3.90	\$ 3.18	\$ 5.00	\$ 12.00	\$ 2.18	\$ 4.00	\$ 6.54	\$ 2.18

12 Bld d

PARA ESTABLECER CONTRATOS DE SELECCIÓN MÚLTIPLE PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS PARA EDIFICIOS LOCALIZADOS EN ZONAS INDUSTRIALES CON DIFERENTES SISTEMAS ESTRUCTURALES (TECHO) PARA LOS DEPARTAMENTOS, DEPENDENCIAS, AGENCIAS E INSTRUMENTALIDADES DE LA RAMA EJECUTIVA, LAS CORPORACIONES PÚBLICAS Y LOS MUNICIPIOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO.

Tabla de Comparación de Ofertas

ZONA METRO (AGUAS BUENAS, BAYAMÓN CAGUAS, CAROLINA, CATAÑO, CAYEY, CIDRA, COMERIO, GUAYNABO, NARANJITO, SAN JUAN, TRUJILLO ALTO)													
Nombre del Proponente			MASTER ROOFING	SUAREZ PROFESSIONAL ROOFING	POWER ROOFING	NORECO ROOFING	V HARD INC	REYES CONTRACTOR GROUP	FM HOME ENTERPRISES	TROPITECH, INC	JN CONTRACTOR	Valor Máximo Permissible	Mínimo
Partida	Descripción	Unidad	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario		
12	Suplir e instalar aislación de isocianurato de 2" de espesor anclada al metal con tornillos "Tek" # 14 de 4 1/2" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFL (Ver anejo "A"). Incluye la madera tratada en los aleros y el lado posterior.	100 ton	\$ 8.50	\$ 3.75	N/B	\$ 3.75	\$ 3.80	\$ 6.00	\$ 14.00	\$ 2.75	\$ 4.05	\$ 8.25	\$ 2.75
13	Suplir e instalar aislación de isocianurato de 2" de espesor anclada al metal con tornillos "Tek" # 14 de 4 1/2" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFL (Ver anejo "B"). Incluye la madera tratada en los aleros y el lado posterior.	1 ud	\$ 8.55	\$ 3.75	N/B	\$ 4.10	\$ 3.80	\$ 5.50	\$ 14.00	\$ 3.25	\$ 3.95	\$ 9.75	\$ 3.25
14	Suplir e instalar aislación de isocianurato de 3" de espesor anclada al metal con tornillos "Tek" # 15 de 6" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFL (Ver anejo "A"). Incluye la madera tratada en los aleros y el lado posterior.	P.C.	\$ 8.65	\$ 4.00	N/B	\$ 4.70	\$ 5.97	\$ 6.00	\$ 18.00	\$ 4.00	\$ 4.90	\$ 12.00	\$ 4.00
15	Suplir e instalar aislación de isocianurato de 3" de espesor anclada al metal con tornillos "Tek" # 15 de 6" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFL (Ver anejo "B"). Incluye la madera tratada en los aleros y el lado posterior.	P.C.	\$ 8.75	\$ 4.00	N/B	\$ 5.30	\$ 5.97	\$ 7.00	\$ 18.00	\$ 4.15	\$ 5.40	\$ 12.00	\$ 4.00
16	Suplir e instalar aislación de isocianurato de 3 1/2" de espesor anclada al metal con tornillos "Tek" # 15 de 6 1/2" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFL (Ver anejo "A"). Incluye la madera tratada en los aleros y el lado posterior.	P.C.	\$ 8.85	\$ 4.75	N/B	\$ 6.25	\$ 7.07	\$ 8.00	\$ 20.00	\$ 4.20	\$ 5.55	\$ 12.60	\$ 4.20
17	Suplir e instalar aislación de isocianurato de 3 1/2" de espesor anclada al metal con tornillos "Tek" # 15 de 6 1/2" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFL (Ver anejo "B"). Incluye la madera tratada en los aleros y el lado posterior.	P.C.	\$ 8.95	\$ 4.75	N/B	\$ 6.85	\$ 7.07	\$ 8.00	\$ 20.00	\$ 4.30	\$ 5.70	\$ 12.90	\$ 4.30
18	Suplir e instalar el anclaje mecánico al sistema de impermeabilización existente con tornillos "Tek" # 14 de 4 1/2" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFL (Ver anejo "A").	P.C.	\$ 3.00	\$ 1.00	N/B	\$ 1.00	\$ 2.14	\$ 9.00	\$ 25.00	\$ 1.75	\$ 1.55	\$ 3.00	\$ 1.00
19	Suplir e instalar el anclaje mecánico al sistema de impermeabilización existente con tornillos "Tek" # 14 de 4 1/2" de largo mínimo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFL (Ver anejo "B").	P.C.	\$ 3.25	\$ 1.00	N/B	\$ 1.60	\$ 2.14	\$ 6.00	\$ 25.00	\$ 2.15	\$ 2.00	\$ 3.00	\$ 1.00
20	Suplir e instalar el anclaje mecánico al sistema de impermeabilización con tornillos "Tek" # 14 o # 15 de 4" a 7" de largo y chapas de presión de 3"Ø, según las especificaciones de CFL. El largo y el # del tornillo será escogido por el Ingeniero.	P.C.	\$ 3.50	\$ 1.29	N/B	\$ 1.95	\$ 2.70	\$ 18.00	\$ 4.00	\$ 3.50	\$ 2.75	\$ 3.87	\$ 1.29
21	Suplir e instalar "cover board" ("High-density polyisocyanurate thermal insulation") de 1/2" de espesor, con superficie "polymer coated glass fiber", en cumplimiento con los ASTM C518, D1621, D1622, D2126, C209, E84, D1623 & D3273. Con resistencia térmica de 0.44RSI (R-2.5). Nota: Esta partida no incluye la instalación de los tornillos y chapas de presión. Los mismos, serán cotizado en otra partida o se utilizarán los mismos utilizados en la instalación de la aislación.	P.C.	\$ 200.00	\$ 3.75	N/B	\$ 2.15	\$ 2.80	\$ 15.00	\$ 12.00	\$ 3.60	\$ 3.60	\$ 6.45	\$ 2.15
22	Lavado a presión (3,000 psi) de superficie de techo.	1 ud	\$ 1.40	\$ 0.28	N/B	\$ 0.75	\$ 1.27	\$ 1.00	\$ 0.40	\$ 1.25	\$ 1.40	\$ 0.84	\$ 0.28
23	Aplicación de "primer" asfáltico a superficies existentes previo a la instalación de membranas nuevas.	1 ud	\$ 0.75	\$ 0.25	N/B	\$ 1.00	\$ 1.14	\$ 1.50	\$ 0.40	\$ 1.50	\$ 2.60	\$ 0.75	\$ 0.25

PARA ESTABLECER CONTRATOS DE SELECCIÓN MÚLTIPLE PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN DE TÉCHOS PARA EDIFICIOS LOCALIZADOS EN ZONAS INDUSTRIALES CON DIFERENTES SISTEMAS ESTRUCTURALES (TECHO) PARA LOS DEPARTAMENTOS, DEPENDENCIAS, AGENCIAS E INSTRUMENTALIDADES DE LA RAMA EJECUTIVA, LAS CORPORACIONES PÚBLICAS Y LOS MUNICIPIOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO.

Tabla de Comparación de Ofertas

ZONA METRO

(AGUAS BUENAS, BAYAMÓN CAGUAS, CAROLINA, CATAÑO, CAYEY, CIDRA, COMERIO, GUAYNABO, NARANJITO, SAN JUAN, TRUJILLO ALTO)

Nombre del Proponente			MASTER ROOFING	SUAREZ PROFESIONAL ROOFING	POWER ROOFING	NORECO ROOFING	V HARD INC	REYES CONTRACTOR GROUP	FM HOME ENTERPRISES	TROPITECH, INC	JN CONTRACTOR	Valor Máximo Permisible	Mínimo
Partida	Descripción	Unidad	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario		
24	Suplir e instalar sistema de impermeabilización tipo "SBS Modified Bituminous", según las especificaciones de la CFI. Ver anejo. Incluye todos los "flashing" necesarios, pintura metálica en las montas y refuerzo con malla de poliéster adherida y cubierta con masa asfáltica en el perímetro. El metodo de instalación sera con adhesivo frío (MBA).	1 ud	\$ 5.85	\$ 5.90	N/B	\$ 4.00	\$ 3.17	\$ 15.00	\$ 6.00	\$ 7.70	\$ 5.57	\$ 12.00	\$ 4.00
25	Suplir e instalar sistema de impermeabilización tipo "SBS Modified Bituminous", según las especificaciones de la CFI. Ver anejo. Incluye todos los "flashing" necesarios, pintura metálica en las montas y refuerzo con malla de poliéster adherida y cubierta con masa asfáltica en el perímetro. El metodo de instalación sera mediante un sistema de SBS autoadhesiva.	1 ud	\$ 5.80	\$ 6.00	N/B	\$ 4.00	\$ 4.80	\$ 15.00	\$ 5.00	\$ 7.80	\$ 6.07	\$ 12.00	\$ 4.00
26	Suplir e instalar dos membranas SBS modificadas con adhesivo asfáltico en frío; una membrana base (sin granulos) de 118 mils (mín.) con refuerzo de fibra de vidrio reforzado y la membrana tope de 150 mils con refuerzo de poliéster de 180 g/m y terminación en granulos minerales UL Approved.	1 ud	\$ 6.50	\$ 6.00	N/B	\$ 4.15	\$ 5.21	\$ 16.00	\$ 7.50	\$ 7.80	\$ 5.99	\$ 12.45	\$ 4.15
27	Sellado con membrana de una sola capa lisa de 4mm mínimo de espesor (ASTM D-6298) con terminación en aluminio antorchada. Incluyen la limpieza de la superficie, el primer, el sellado de perímetro con cemento plástico o melaza y malla poliéster y aplicación de pintura metálica o elastómero.	1 ud	\$ 6.85	\$ 5.00	N/B	\$ 3.25	\$ 3.35	\$ 9.00	\$ 8.25	\$ 6.00	\$ 4.48	\$ 9.75	\$ 3.25
28	Sellado con membrana de una sola capa (SBS) Modified Bituminous Composite Reinforcement Granulada de 3.8 mm mínimo de espesor (ASTM D 5147 y D 6164-00) Tipo 1 Grado G. Los trabajos incluyen limpieza de superficie, instalación de membrana incluye primer, sellado de perímetro con cemento plástico o melaza y malla poliéster y aplicación de pintura metálica o elastómero.	1 ud	\$ 6.80	\$ 5.80	N/B	\$ 3.20	\$ 3.25	\$ 6.00	\$ 4.00	\$ 5.89	\$ 5.57	\$ 9.60	\$ 3.20
29	Sellado con membrana de una sola capa base (SBS) compuesta con refuerzo de fibra de vidrio reforzado de 2.0 mm mínimo de espesor (ASTM 6163-00) Tipo 1 Grado S. Los trabajos incluyen limpieza de superficie, instalación de membrana incluye primer y sellado de perímetro con cemento plástico o melaza.	1 ud	\$ 6.55	\$ 4.00	N/B	\$ 3.00	\$ 3.02	\$ 6.00	\$ 4.00	\$ 5.89	\$ 5.08	\$ 9.00	\$ 3.00
30	Sellado con elastómero (ASTM D6083), según especificado por el fabricante. Incluye lavado de la superficie o limpieza mecánica.	1 ud	\$ 7.95	\$ 3.75	N/B	\$ 3.50	\$ 3.25	\$ 6.00	\$ 3.50	\$ 4.75	\$ 4.33	\$ 9.75	\$ 3.25
31	Sellado de juntas con masa asfáltica (melaza) y pintura metálica o elastómero.	1 ud	\$ 35.25	\$ 0.75	N/B	\$ 0.50	\$ 5.45	\$ 4.50	\$ 2.00	\$ 3.00	\$ 6.37	\$ 1.50	\$ 0.50
32	Pintura en base de aceite ("enamel") de los "flashing". Incluye aplicación de "primer" previo. El color será escogido por el ingeniero de la CFI.	P.C.	\$ 9.15	\$ 0.75	N/B	\$ 1.25	\$ 3.25	\$ 7.00	\$ 2.00	\$ 5.25	\$ 6.40	\$ 2.25	\$ 0.75
33	Suplir e instalar fascia de 2'-0" de ancho x 1/2" de espesor en "plycem". Ver detalle.	P.C.	\$ 375.00	\$ 5.00	N/B	\$ 5.00	\$ 8.70	\$ 50.00	\$ 3.50	\$ 14.00	\$ 275.00	\$ 10.50	\$ 3.50
34	Reemplazar drenaje de caída libre en el techo de los baños para aumentar su diámetro @ 3" PVC SCH 40. Incluye demolición y empuñetado necesario.	P.C.	\$ 850.00	\$ 175.00	N/B	\$ 100.00	\$ 165.00	\$ 250.00	\$ 200.00	\$ 400.00	\$ 590.00	\$ 300.00	\$ 100.00
35	Suplir e instalar canal para desagüe de techo (sección de 18" de desarrollo), aluminio Ga 0.032. Incluye provisión para bajantes. El anclaje será a cada 3 pies centro a centro.	P.C.	\$ 80.25	\$ 26.00	N/B	\$ 200.00	\$ 25.00	\$ 70.00	\$ 125.00	\$ 18.00	\$ 640.00	\$ 54.00	\$ 18.00
36	Suplir e instalar bajantes de 4" de diametro de 12 a 16 pies de largo para el canal de desagüe del techo. El anclaje será a cada 3 pies centro a centro.	P.C.	\$ 150.00	\$ 20.00	N/B	\$ 150.00	\$ 16.00	\$ 60.00	\$ 250.00	\$ 16.80	\$ 715.00	\$ 48.00	\$ 16.00
37	Suplir e instalar tapas de 2'x 2' en plycen de 1/2" de espesor. La montura será con secciones cuadradas, con solape mínimo de 4" sobre la superficie existente y adherida con m-1 y/o tornillos tek. En huecos en el techo.	P.C.	\$ 400.00	\$ 150.00	N/B	\$ 125.00	\$ 75.00	\$ 400.00	\$ 750.00	\$ 180.00	\$ 295.00	\$ 225.00	\$ 75.00

12 All

PARA ESTABLECER CONTRATOS DE SELECCIÓN MÚLTIPLE PARA LA IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS PARA EDIFICOS LOCALIZADOS EN ZONAS INDUSTRIALES CON DIFERENTES SISTEMAS ESTRUCTURALES (TECHO) PARA LOS DEPARTAMENTOS, DEPENDENCIAS, AGENCIAS E INSTRUMENTALIDADES DE LA RAMA EJECUTIVA, LAS CORPORACIONES PÚBLICAS Y LOS MUNICIPIOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO.

Tabla de Comparación de Ofertas

ZONA METRO

(AGUAS BUENAS, BAYAMÓN CAGUAS, CAROLINA, CATAÑO, CAYEY, CIDRA, COMERIO, GUAYNABO, NARANJITO, SAN JUAN, TRUJILLO ALTO)

Nombre del Proponente			MASTER ROOFING	SUAREZ PROFESSIONAL ROOFING	POWER ROOFING	NORECO ROOFING	V HARD INC	REYES CONTRACTOR GROUP	FM HOME ENTERPRISES	TROPITECH, INC	JN CONTRACTOR	Valor Máximo Permisible	Mínimo
Partida	Descripción	Unidad	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario	P.Unitario		
38	Sumir e instalar panel 4'x4' de plicen de 1" espesor: anclado en el perímetro a cada 18" c.c. con tornillos tapcon y chapa de 3". En huecos de extractores.	P.C.	\$ 500.00	\$ 275.00	N/B	\$ 125.00	\$ 105.00	\$ 500.00	\$ 1,000.00	\$ 350.00	\$ 450.00	\$ 315.00	\$ 105.00
39	Sellar con hormigon canal entre pretil y viga invertida en el "porch".	P.C.	\$ 700.00	\$ 300.00	N/B	\$ 400.00	\$ 396.00	\$ 1,300.00	\$ 350.00	\$ 1,600.00	\$ 710.00	\$ 900.00	\$ 300.00
Partidas Ofertadas			39	39		39	39	39	39	39	39		
Partidas Principales dentro de lo Permisible:			20	39		36	32	17	19	28	27		
Partidas Principales fuera de lo Permisible:			19	0		3	7	22	20	11	12		
Costo Partida Escenciales (Porete) - #3, #8 y #26			\$ 40.55	\$ 13.25		\$ 11.40	\$ 14.41	\$ 28.00	\$ 20.50	\$ 14.55	\$ 161.39		
Costo Partida Escenciales (Metal Deck) - #3, #14 y #26			\$ 40.65	\$ 11.25		\$ 9.35	\$ 13.31	\$ 26.00	\$ 29.50	\$ 13.55	\$ 160.89		
Costo Todas las Partidas			\$ 3,577.80	\$ 1,058.72		\$ 1,205.30	\$ 939.90	\$ 2,918.00	\$ 2,991.55	\$ 2,724.56	\$ 4,237.49		